EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 24 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.204 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 24 de enero de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

ESTUDIAN EL TEMARIO DE UNA REUNIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En el salón de los diplomáticos de la Cancillería celebró una reunión especial la comisión interministerial que estudia el temario de la próxima conferencia económica interamericana que tendrá lugar en Buenos Aires el próximo 15 de agosto, de acuerdo con lo fijado por el Consejo de la Organización de Estados Americanos.

Dicha reunión fué presidida por el titular del ministerio, Dr. Luis Podestá Costa y asistieron técnicos y funcionarios de organismos internacionales de la Cancillería.

Durante la reunión se efectuó una revisión de la labor que viene realizando la citada comisión y al mismo tiempo se consideraron las ponencias y la posición que la República Argentina mantendrá en la conferencia económica.

Aunque no se ha dado información oficial ha trascendido que también en esta reunión se consideraron las instrucciones a enviarse al embajador Dr. Vecchi, quien participará como delegado personal del general Aramburu ante el Comité de Representantes Presidenciales creado en la reciente conferencia de Panamá.

La comisión interministerial está realizando varias reuniones con el objeto de estudiar a fondo el temario provisorio enviado por la Organización de Estados Americanos a cada uno de los gobiernos americanos.

Se ha sabido, además, que antes del 14 del próximo mes de febrero los gobiernos americanos deberán comunicar a la OEA cualquier observación que pudieran hacer al temario.

Los puntos básicos a discutirse en la próxima conferencia de Buenos Aires, según el temario provisorio, son:

1o.) Un convenio económico general.

2o.) Comercio exterior de las naciones Latinoamericanas.

3o.) Problemas relacionados con los excedentes agropecuarios y minerales.

4o.) Nuevo programa de asistencia técnica presentado por la OEA.

5o.) Cuestiones vinculadas a la organización y expansión de los transportes en general.

Se recuerda que en la sesión del Consejo de la OEA del 6 de agosto de 1956, se fijó como fecha de apertura de la conferencia de Buenos Aires el 15 de agosto próximo.

Círculos económicos y diplomáticos asignan particular importancia a esta asamblea, en la cual serán debatidos problemas fundamentales del desarrollo económico y financieros de Latinoamérica.

Conferenció con el vicepresidente el primer magistrado

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El primer mandatario, general Pedro Eugenio Aramburu, celebró una conferencia al mediodía con el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas.

El general Aramburu, que llegó a su despacho a las 11.35, recibió además al secretario de Informaciones de Estado, general Juan Quaranta.

Los titulares de acciones interdictas

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Junta Nacional de Recuperación Patrimonial ha establecido un plazo perentorio de 15 días hábiles para que los tenedores de acciones de sociedades interdictas presenten las pruebas exigidas por el artículo 8 del decreto-ley 5.148/55.

Señálase en los considerandos que pese haber transcurrido con exceso los términos fijados por ese decreto, gran parte de los recurrentes no han cumplido con ese requisito. Vencido este último plazo los tenedores de tales acciones no podrán producir la prueba.

Un transformador para la Usina de S. Nicolás trajo el "Granaderos"

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Ha llegado a nuestro país a bordo del vapor "Granaderos" el primer transformador de potencia de la serie de 10 destinados a las instalaciones de la interconexión que Agua y Energía Eléctrica realiza entre San Nicolás y Morón, para aportar un refuerzo de 200.000 kilowatios a la zona del Gran Buenos Aires.

La potencia del transformador es de 40.000 kilowatios - amperes y su peso es de 80 toneladas aproximadamente.

Condecoróse hoy a un aviador francés

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El señor Paul Vachet, precursor de la aeronáutica comercial mundial, fué distinguido con la Orden al Mérito Aeronáutico en el grado de Comendador por el titular del Ministerio de Aeronáutica, comodoro Julio César Krause.

El acto se cumplió en la sede del ministerio, pronunciando un discurso el comodoro Krause.

El piloto francés respondió con emotivas palabras, tras lo cual fué servido un vino de honor al que asistieron el embajador de Francia, el subsecretario de Aeronáutica, el comandante en jefe de la fuerza aérea y un grupo de jefes y oficiales.

Convocaríase a elecciones de constituyentes

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Tiene fijada ya el gobierno provisional la fecha en que se realizarán los comicios de convencionales constituyentes, los que procederán, una vez reunidos en asamblea, a reformar la Carta Magna de 1853.

Ha trascendido en las esferas de la Casa Rosada que las elecciones se efectuarán en el mes de junio o julio próximo. De acuerdo con esas informaciones, en el Ministerio del Interior se realizan los estudios preliminares para la redacción definitiva del decreto por el cual el Poder Ejecutivo convocaría a la ciudadanía a la elección de constituyentes. Se estima que el llamado se efectuará en el próximo mes.

La tarea de modificación y preparación de los padrones ha sido activada en los últimos días y se considera en las esferas oficiales que dichos instrumentos estarán depurados definitivamente para el mes de junio.

Otras maniobras especulativas con el vino denuncian

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En un nuevo comunicado, el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines denuncia "maniobras de especulación de algunos sectores de la industria, que traen como consecuencias la suspensión indebida del personal y el alza de los precios".

Señala que en Mendoza los precios pedidos alcanzan hasta tres pesos el litro, con lo cual el vino llega al público a precios prohibitivos. Agrega que "la retención indebida por el juego de la oferta y la demanda, está repercutiendo en el gremio, ya que las casas no entregan el producto en la forma habitual provocando en esta forma la especulación y la suspensión de su personal".

El sindicato, por otra parte, convocó a sus afiliados a una asamblea, para el sábado próximo a las 8.30, en la que se analizarán todos los problemas vinculados con la comercialización del vino.

Nuevo convenio de los mercantiles

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer el texto del nuevo convenio colectivo celebrado en la comisión paritaria correspondiente a la Confederación General de Empleados de Comercio y la Comisión Coordinadora de Cámaras Mercantiles.

El nuevo convenio, que beneficia a 1.500.000 trabajadores, tendrá vigencia a partir del primero de febrero de 1956 y se aplica en la capital federal y una zona de 40 kilómetros a su alrededor.

Forman parte del documento las actuaciones cumplidas por el Tribunal Arbitral, que incluyen laudos, aclaratorias y resoluciones, al dictaminar sobre los puntos elevados a su consideración durante las tratativas. Asimismo figura en su articulado la creación de la Caja de Compensaciones Familiares para los empleados de comercio de todo el país.

Estado de huelga de un sindicato

MENDOZA, 24 (UP). — El Sindicato de Luz y Fuerza ha declarado el estado de huelga en principio a partir de la cero de hoy.

EL ACUERDO ENTRE BRASIL Y LOS EE.UU.

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — El rápido desarrollo de los acontecimientos que culminaron con un cambio final de notas entre Brasil y Estados Unidos, dando este último país derecho durante cinco años para establecer un puesto de observación de proyectiles teleguiados en la isla Fernando de Noronha, se ha interpretado como otro indicio de la disposición del presidente Dr. Juscelino Kubitschek, para ejercer su fuerza política en apoyo de su programa.

El viernes de la semana pasada las negociaciones parecían definitivamente estancadas como resultado de la opinión de algunos elementos del gobierno que consideraban esta una oportunidad única para obtener mayor ayuda económica de Estados Unidos. Según versiones se hacían llegar las demandas a 600 millones de dólares.

Voceros brasileños, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores José Carlos de Macedo Soares y otros altos funcionarios, justificaban este modo de pensar basándose en que el establecimiento del puesto de observación en Noronha, aumentaría las posibilidades de que Brasil se convirtiese en objetivo importante en el caso de una tercera guerra mundial.

Macedo Soares citó al efecto comentarios formulados hace poco por el secretario de Estado de la Unión, John Foster Dulles, acerca de lo próximo que podría estar una nueva conflagración.

Pero a estos argumentos los representantes estadounidenses contestaron sencillamente: "Necesitamos mucho la instalación, pero no vamos a comprar la isla". A esta altura de la situación intervino Kubitschek y en tres días se firmaron los documentos definitivos, poniéndose fin a más de un año de negociaciones.

Después de ser informado por funcionarios de la Unión aquí y por el embajador en Wáshington, Ernani do Amaral, respecto de la firmeza de la posición norteamericana, Kubitschek convocó a sesión de emergencia para el lunes a la mañana al Consejo de Seguridad Nacional. El presidente dió a conocer lo que sabía e informó al Consejo que deseaba inmediata aprobación de las gestiones. Una hora después de iniciada la reunión el presidente tenía su consentimiento unánime y todo lo que restaba era la firma oficial de los documentos, ceremonia que, por lo calma, fué de gran contraste con la excitación provocada por la sesión del Consejo.

Aparte de su prestigio como presidente, Kubitschek tenía otras armas a que recurrir. El viernes cuando decidió completar las negociaciones faltaban exactamente dos semanas para la fecha en que debía volver a reunirse el Congreso. Aun cuando su Partido Social Democrático tiene mayoría, el presidente no deseaba que el asunto de la base Fernando de Noronha pasase a la Legislatura. En efecto, si bien estaba seguro de su aprobación, sabía que fuertes elementos nacionalistas y de izquierda en el Congreso podían demorarlo durante meses y además utilizarlo como valiosa arma de propaganda contra su gobierno. Más aún, existía el hecho de que Kubitschek mismo había dicho que no necesitaba de la aprobación parlamentaria para concertar el acuerdo, porque la proposición era parte de los pactos interamericanos de defensa ahora en vigencia. Así las cosas, el presidente señaló al Consejo Nacional de Seguridad que si no daba su aprobación inmediatamente, no habría acuerdo alguno con Estados Unidos.

Si el proyecto no hubiese sido enviado por el Congreso de haber llegado allí, hubiese podido ser demorado tanto tiempo, habría explicado Kubitschek, que Estados Unidos hubiera podido haber buscado otro camino, tales como el empleo de barcos especiales. Kubitschek señaló que no deseaba que esto sucediera después de conceder todo su apoyo al plan.

En cuanto a los que se mantenían firmes en sus propósitos de obtener mayor ayuda económica de Estados Unidos, les garantizó que el acuerdo incluiría un párrafo mediante el cual la Unión reconocería el punto de vista brasileño respecto de sus mayores responsabilidades e iniciaría inmediatamente un estudio de la ayuda que pudiese prestarle.

El Consejo Nacional de Seguridad aceptó el punto de vista de Kubitschek y dió su aprobación. Como esa solución ya había sido aceptada por los representantes estadounidenses todo quedaba casi listo.

El acuerdo final representó un avenimiento entre los puntos de vista de Brasil y Estados Unidos por el cual Brasil acepta el establecimiento de la base sin prometer nada, aparte de lo que se relaciona con la cooperación interamericana para la defensa y Estados Unidos acepta, como lo había dicho ya mucho tiempo antes, poner la instalación bajo bandera y comando brasileño y preparar a técnicos brasileños para que gradualmente reemplacen a los estadounidenses. La Unión sufragará el costo total de la construcción, pero dará título de propiedad a Brasil al terminar la vigencia del acuerdo dentro de cinco años, en lugar de los 20 que había pedido.

Joseph A. Taylor

La situación en Cuba analiza la revista "Time"

NUEVA YORK, 24 (UP). — La revista "Time", en su edición correspondiente al 28 de enero, predice que si la ola de terrorismo se prolonga en Cuba por unos meses más, ello podría inducir a los oficiales del ejército a exigir la renuncia del presidente Fulgencio Batista.

Afirmaron que el gobierno cubano no permite la impresión de la edición latinoamericana de "Time" en La Habana, una vez que se tiraron 15.000 ejemplares, el resto de la edición se imprimió en Dallas (Texas).

El artículo, titulado "Cuba", dice que la ola de atentados en que está sumida la isla comenzó su tercer mes la semana pasada. "Fulgencio Batista —agrega— sigue siendo el jefe indiscutible de la isla, pero unos meses más de terrorismo podrían fácilmente precipitar el momento en que los oficiales del ejército llegarían a informarle que por el bien de Cuba debe renunciar. Batista amplió a toda la isla la suspensión parcial de los derechos a los periódicos, oficinas cablegráficas y estaciones de radio y televisión, para imponer una censura absoluta sobre las noticias de la violencia civil".

Luego agrega el artículo: "Pero muchos cubanos, aunque no podían leer las noticias sobre las bombas, sí podían escuchar sus explosiones. Tres noches de cada seis, las explosiones estremecían la atmósfera de La Habana exactamente a las 20.30, lo cual llevaba a muchos a pensar que era mejor permanecer en sus hogares en horas de la noche.

"Aparentemente actuando de acuerdo con un plan, varios alarmistas provocaban explosiones en las proximidades del hotel Nacional, atestado de turistas. En la provincia de Oriente, donde decenas de irregulares (que el mes pasado invadieron Cuba a las órdenes del dirigente rebelde Fidel Castro Ruiz) seguían combatiendo desde refugios en la cordillera de la sierra Maestra, fueron atacados cuatro cuarteles militares.

"En la lucha resultante, 28 soldados e insurgentes fueron muertos, según se anunció. Y, además, los saboteadores a todo lo largo de la isla provocaban nuevos incendios en los campos de caña de azúcar, provocando ingentes pérdidas".

A. Chateaubriand será el nuevo embajador de Brasil en Inglaterra

LONDRES, 24 (UP). — Con general beneplácito ha sido recibida aquí la noticia de que Brasil designó embajador en Londres al senador Assis Chateaubriand.

El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó la información procedente de Río de Janeiro sobre el nombramiento de Chateaubriand pero, como es costumbre, se abstuvo de hacer comentarios.

De todos modos, se ha sabido que en los círculos oficiales hay general satisfacción por el nombramiento de embajador de una figura tan conocida en la vida pública de Brasil y al mismo tiempo un hombre que es amigo personal del presidente Kubitschek desde hace muchos años, y con quien comparte igualmente amistad por Gran Bretaña.

Assis Chateaubriand recibirá una bienvenida especialmente cordial en los círculos anglo-brasileños de Londres, en los que se le conoce a raíz de sus frecuentes visitas al país en los últimos años. Se recalca que el empuje y la energía de Chateaubriand contribuirán en mucho a mejorar las relaciones anglo-brasileñas y a exponer al público, y en especial a la banca y las esferas comerciales, los problemas especiales de Brasil y sus necesidades.

Una pintora cubana ha sido distinguida

NUEVA YORK, 24 (UP). — La pintora cubana Amelia Peláez recibió hoy una distinción acordada por la Compañía Cubana de Aviación, en una exposición de arte cubano que se inaugurará el lunes próximo. La artista recibió la distinción por su cuadro "Naturaleza muerta" y recibió mención honorífica el pintor, también cubano, Luis Martínez, por su composición "Número seis". La muestra funcionará en la Galería Sudamericana de Arte.

Refutan en Londres un comentario ruso

LONDRES, 24 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores reaccionó ante las últimas amenazas soviéticas de [illegible] con el siguiente comentario breve: "Parece [illegible]".

Sobre la popularidad de Eisenhower opinan

WASHINGTON, 24 (UP). — El presidente Eisenhower comenzó su segundo período presidencial gozando quizás de mayor popularidad que cualquier otro primer mandatario de Estados Unidos pero la forma en que utilice esa popularidad decidirá el lugar que habrá de ocupar definitivamente en la historia. Eisenhower no podrá presentarse de nuevo como candidato en las elecciones de 1960 por una enmienda de la Constitución que prohibe la reelección después de dos períodos y la cual fué adoptada después de haber desempeñado Franklin Delano Roosevelt cuatro períodos consecutivos.

Hay legisladores, sin embargo que lamentan la adopción de tal enmienda, pues unos en lo privado y otros públicamente dicen que se debía haber dejado abierta la posibilidad de que un presidente pueda ser reelegido para un tercer período cuando las circunstancias lo señalen como el candidato lógico para continuar en la presidencia. Entre esas circunstancias podría figurar una guerra mundial. Lo más conveniente para Estados Unidos en este caso, dicen esos legisladores, es que el timón del Estado siga en manos del hombre que mejor pueda conducirlo a puerto seguro. Los próceres que aprobaron la Constitución de Estados Unidos debatieron la conveniencia de fijar límite al ejercicio de la presidencia. Se propuso entonces que nadie pudiera ser presidente más que una sola vez por un período de seis años. La propuesta se rechazó porque se pensó que el pueblo era el llamado a aprobar en las urnas electorales la política del presidente antes de ese período. Se desechó también la idea de fijar un límite de dos o tres períodos al presidente para que así el pueblo pudiese elegir así quisiera cuando quisiera. Sin embargo, se tomaron medidas para evitar que la presidencia se convirtiera en una dinastía impidiendo que la ejerciera vitaliciamente una sola persona y que la pudiera traspasar después a un heredero designado por él.

George Wáshington se hizo eco del sentir general cuando rechazó la presidencia al serle ofrecida por tercera vez. El precedente duró hasta la época de Franklin Delano Roosevelt. Algunos legisladores han propuesto dejar sin efecto la prohibición relativa al tercer período lo que requeriría una reforma constitucional, pero el Congreso actual no está dispuesto a aceptar reformas de ese tipo. Pero volviendo al presidente Eisenhower, ciertos miembros del Congreso se muestran asombrados del tono de su mensaje anual al Congreso por considerarlo prudente y extraordinariamente cauteloso como poco capaz de producir entusiasmo en el Congreso. Algunos creen que Eisenhower desperdició una gran oportunidad por tratarse de su primer mensaje después de su gran victoria en las urnas.

Con la popularidad de que goza, dicen ciertos legisladores, debería haber insistido en que el Congreso aprobara sus sugerencias so pena de acudir al pueblo en demanda de apoyo que éste, sin duda, le habría otorgado. El hecho de que el presidente mostrara un espíritu conciliador con el Congreso, controlado por los demócratas, podría dar la clave de lo que hará durante su segundo período. No se trata de imponer su voluntad a los legisladores: no lo tratará por lo menos mientras [illegible]

George J. Marder

Al Tte. Gral. Speidel designan jefe de las fuerzas de la OTAN

BONN, 24 (UP). — El teniente general Hans Speidel, ex jefe del estado mayor del general Rommel, ha sido designado comandante en jefe de las fuerzas terrestres de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El anuncio se hizo hoy oficialmente en esta ciudad.

Un vocero del Ministerio de Defensa dijo que la designación de Speidel siguió al pedido del comandante supremo de las fuerzas de la OTAN al gobierno de Alemania occidental, de que propusiera un militar alemán para el cargo.

El gobierno de Bonn sugirió ayer el nombre de Speidel dijo el vocero. Agregó que Speidel se hará cargo del comando en un cercano futuro. Speidel sucederá al general francés Marcel Capentier.

Designan nuevo presidente de la Corte en Hungría

VIENA, 24 (UP). — El gobierno húngaro ha designado a una especie de presidente de Suprema Corte para hacer frente a la revuelta pasiva de jueces que, en todo el país, se alzan contra las tácticas de juicios sumarios del régimen de estado policial de Janos Kadar.

Las informaciones llegadas a Viena dicen que Oedeon Zakacs, recientemente designado presidente de la Suprema Corte de Budapest, tendrá como principal cometido hacer que se cumplan las sentencias dictadas bajo el imperio de la ley marcial.

En todo el país los jueces renuncian, según se afirma, como expresión de protesta por las prácticas sumariales introducidas por el gobierno para hacer frente a las actividades de "los criminales y contrarrevolucionarios".

Como primera medida la Suprema Corte de Budapest ha ordenado a todos los fiscales de estado que eleven todas las sentencias que no estén de acuerdo con los requerimientos de la justicia.

Se dice que en todo el país se realizan arrestos y juicios sumarios, pero sólo se han anunciado unas pocas sentencias de muerte contra estudiantes y obreros.

Ayuda para refugiados húngaros

VIENA, 24 (UP). — Clemente Salazar Movilla, ministro colombiano en Austria, fué recibido ayer por el ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Leopold Figl.

El ministro colombiano entregó a Figl un cheque por valor de 10.000 dólares y le dijo que los primeros refugiados húngaros que emigrarán a su país partirán de Viena en un avión Super-constellation, el 1o. de febrero.

Los 10.000 dólares serán empleados para la ayuda a los refugiados en Austria.

Por asesinato se resolvió juzgar al Dr. J. Adams

EASTBOURNE (Inglaterra), 24 (UP). — El tribunal de cinco magistrados que practicó la encuesta preliminar contra el Dr. John Bodkin Adams, decretó que el médico, acusado de la muerte de una de sus pacientes, sea procesado por asesinato.

El tribunal dispuso el procesamiento de Adams, que cuenta 58 años de edad, por el asesinato de la acaudalada viuda de 81 años, Sra. Edith Alice Morrel, después de haber escuchado testimonios en la encuesta preliminar durante el transcurso de nueve días.

La Fiscalía tenía solicitado el procesamiento por la muerte de la Sra. Morrel, ocurrido el 13 de noviembre de 1953. La defensa, por su parte, solicitaba la absolución o, en caso de procesamiento, la acusación por un delito inferior basado en negligencia criminal.

El Pontífice envió hoy un mensaje a los príncipes de Mónaco

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP). — El Papa Pío XII envió un mensaje de felicitación al príncipe Rainier y a la princesa Grace de Mónaco, con motivo del nacimiento de su hija.

El anuncio fué hecho hoy por fuentes del Vaticano que manifestaron que el Papa ordenó a sus auxiliares enviar "felicitaciones paternales y los mejores deseos y la bendición a la princesa recién nacida y a sus augustos padres".

Hállase en EE. UU. un funcionario de Chile

NUEVA YORK, 24 (UP).— Abraham Reynel, subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio de Chile, declaró que ha venido a Estados Unidos con el propósito de participar con Darío Sainte - Marie en la conferencia de representantes de presidentes de las repúblicas americanas. La reunión comenzará el próximo lunes 28 en Wáshington.

Sainte - Marie será el representante del presidente de Chile, Carlos Ibáñez, en la conferencia.

Los representantes de Chile permanecerán en Nueva York hasta el domingo y luego saldrán hacia Wáshington.

Reorganizará sus fuerzas armadas el Reino Unido

LONDRES, 24 (UP). (Por William Sexton).— Reconociendo que la economía nacional no está en condiciones de mantener su actual programa de defensa, el primer ministro Harold MacMillan anunció una reorganización mayor de las fuerzas británicas, con vistas a una "reducción sustancial" de los gastos y de los efectivos. El paso refleja, asimismo, la dura lección de Suez.

Las partidas para la defensa en el año actual suman mil 542 millones de libras, pero ya se han cortado alrededor de 40 millones. Los diarios predicen que MacMillan podría cortar otros 400 millones de libras el año entrante.

En la actualidad, las fuerzas armadas británicas suman 730 mil hombres y mujeres, incluso 276.500 conscriptos. Dijo el primer ministro en los Comunes que la labor del nuevo ministro de Defensa Duncan Sandys, será la formulación "de una política de defensa que asegure una reducción sustancial de gastos y efectivos, a la luz de las presentes necesidades estratégicas". Añadió que se darán a Sandys las más amplias facultades desde que Winston Churchill desempeñó esa cartera conjuntamente con la jefatura del gobierno durante la segunda guerra mundial.

Sandys partirá mañana a Wáshington para efectuar consultas con las autoridades de la defensa de Estados Unidos sobre una nueva base para la parte que corresponderá a Gran Bretaña en la estrategia defensiva de Occidente.

Los diarios dicen que el ministro espera conseguir en Wáshington la asignación de proyectiles teleguiados norteamericanos para las fuerzas británicas, para aumentar su poderío y mantenerlo hasta que Gran Bretaña produzca sus propios proyectiles teledirigidos.

De entre los aliados occidentales de Estados Unidos, Gran Bretaña es el único que puede dotar a tales proyectiles con cabezas atómicas. Por ley, Estados Unidos está impedido de compartir con sus aliados los conos atómicos que tiene en producción.

Continuando su anuncio sobre reducción de gastos y efectivos de las fuerzas armadas y reorganización de las mismas de conformidad con ello, MacMillan dijo en los Comunes:

"Sujeto a la consulta cuando ella sea menester, el ministro tendrá autoridad para tomar decisiones en todas las cuestiones de política que afecten la forma, organización y disposición de las fuerzas armadas, su equipo y abastecimiento, incluso investigación y perfeccionamiento de la defensa, y su paga y condiciones de servicio..."

Añadió que el primer paso de la reorganización será destinar a uno de los más altos jefes militares de Gran Bretaña como jefe de estado mayor del ministro de Defensa. Se trata del mariscal de la Real Fuerza Aérea, William Dixon.

Sandys es conocido como hombre enérgico, firme y excelente administrador, que sirvió bajo el primer ministro Eden como ministro de Viviendas. Es hijo político de Churchill. Las nuevas facultades de que ha sido dotado le vinieron como regalo de cumpleaños, pues hoy justamente cumplió 47.

En anteriores gabinetes la principal misión del Ministerio de Defensa era representar en el gabinete a los ministerios de Aviación, Ejército y Marina. Ahora es una cartera de gran importancia.

DEBATEN LA CUESTIÓN DE CACHEMIRA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UP). — Cuba, Colombia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Australia, pidieron hoy en el Consejo de Seguridad que la India mantenga el "statu quo" de Cachemira mientras las Naciones Unidas discuten el asunto.

Los cinco países presentaron al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución en el cual se expresa que cualquier acción para la unión de Cachemira a la India sería contraria a la resolución aprobada por el Consejo el 30 de marzo de 1956.

La Asamblea Constituyente de Cachemira decidió el pasado noviembre la "integración" con la India a partir de este sábado. Pakistán citó al Consejo para impedir la medida.

La propuesta de las cuatro naciones, supone una ratificación por el Consejo de su resolución recordando a la India y Pakistán que la disposición final de Cachemira debe adoptarse de acuerdo con la voluntad de sus habitantes a través de un plebiscito "libre e imparcial".

La semana pasada, el Consejo escuchó la queja de Pakistán, presentada por el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Malik Firoz Khan. Ayer, el ministro indio V. K. Krishna Menon contestó a Pakistán con un discurso de más de cinco horas de duración. Esta mañana seguía en el uso de la palabra.

Krishna Menon dijo al Consejo que el plebiscito de las Naciones Unidas no es ya posible en Cachemira, que la India jamás permitirá a Cachemira "separarse" de la India, y que Pakistán era y sigue siendo un país agresor en el caso de Cachemira.

El delegado de Pakistán asumió una actitud distinta, y dijo que el Consejo debe tomar medidas para impedir que se formalice mañana la Unión de Cachemira con la India.

Sobre el plan para el Levante opinó el general A. Gruenther

WASHINGTON, 24 (UP). — El general Alfred Gruenther declaró al Congreso que la "doctrina Eisenhower" para el Cercano Oriente comprende el "riesgo" de la guerra con la Unión Soviética.

No obstante, Gruenther, que recientemente abandonó el cargo de comandante supremo aliado en Europa, manifestó que los peligros de la paz mundial son aún más graves si el Congreso no otorga al presidente Eisenhower autoridad para utilizar, si es necesario, las fuerzas norteamericanas a fin de evitar la agresión comunista en el Cercano Oriente.

Esa resolución del Congreso, dijo Gruenther, aclararía la posición de Estados Unidos y acaso evitaría que la Unión Soviética interpretase erróneamente la probable actitud de este país ante una agresión comunista en el Cercano Oriente.

Gruenther ofreció sus puntos de vista en la reunión secreta del jueves último de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes y la comisión dió a conocer hoy esas declaraciones.

Gruenther dijo a la comisión que "debemos tener presente que los soviéticos pudieran interpretar erróneamente" la actitud de Estados Unidos, pero, continuó, "perderían cualquier guerra que iniciasen ahora".

GAZA NO SERA EVACUADA POR LOS ISRAELIES

LONDRES, 24 (UP). — Las tropas de las Naciones Unidas avanzaron hoy hasta sólo algunos kilómetros de las dos posiciones que aún quedan en manos de las fuerzas israelíes, y se preparan para continuar allí hasta que se haya arreglado la cuestión política de la retirada de los israelíes.

Los indicios indican que los judíos permanecerán allí durante algún tiempo.

Las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas llegaron a sus posiciones ayer, hallándose ahora a poco más de cinco kilómetros al oeste de la antigua frontera internacional entre Egipto e Israel.

Un vocero de las Naciones Unidas manifestó que las tropas completarán sus despliegues a lo largo de la línea de demarcación de tregua árabe-israelí en el plazo de dos días, con excepción del corredor de Gaza y la franja de 12 kilómetros de ancho que corre a lo largo de la costa meridional del golfo de Akaba.

Reacción egipcia

EL CAIRO, 24 (UP). — Los periódicos egipcios acusan hoy a Israel de "mofarse de la resolución de las Naciones Unidas" al mantener sus tropas en el corredor de Gaza y una franja de doce kilómetros de la península de Sinaí que domina el golfo de Akaba.

"Es una mofa para la organización mundial", declara el coronel Anwar El Sadat, ex miembro de la Junta Militar, en un artículo escrito para el diario "Al Gomhouria", órgano oficial del gobierno. El Sadat sostiene que la ayuda norteamericana ha alentado a Israel a "desafiar el consenso de la opinión mundial". "Si se dejara a Israel hacer una locura, los Estados Unidos serían responsables ante el mundo por cualquier desastre que pudiera sobrevenir".

Por su parte el influyente diario "Al Ahram" advierte que si las Naciones Unidas no pueden obtener la retirada de Israel de la zona indebidamente ocupada, Egipto recurrirá a sus propios medios de defensa para expulsarlos.

Conjeturas en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UP). — Los observadores occidentales especulan hoy sobre la posibilidad de que Egipto pudiera reaccionar ante la negativa de Israel a abandonar el corredor de Gaza y el golfo de Akaba, interrumpiendo las operaciones de despeje del canal de Suez.

Se recuerda que los diarios de El Cairo advirtieron que Egipto detendría las tareas de despejo del canal si las fuerzas israelíes no se retiraban por completo de los territorios de los que se apoderaron durante la invasión de octubre último.

Una resolución de las Naciones Unidas da a Israel hasta hoy a medianoche para completar la evacuación. Mañana el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold debe informar sobre la situación a la Asamblea General.

La Asamblea no se reune hoy. El Consejo de Seguridad, en cambio, realizará una sesión.

Acusación contra Dulles

WASHINGTON, 24 (UP). — Ochenta diputados demócratas acusaron hoy al secretario de Estado, John Foster Dulles, de obtener de Egipto la promesa de mantener el canal de Suez abierto a la navegación de aquellas naciones que Egipto se ha negado siempre a permitir el paso, como a las naves de Israel.

Los diputados, en una nota enviada a Dulles, piden alguna "seguridad" de que el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, no dicte nuevas condiciones del uso futuro del canal.

Abandonaron 45 pasajeros una nave de EE. UU.

BALBOA (Zona del canal de Panamá), 24 (UP). — Cuarenta y cuatro indignados pasajeros abandonaron el buque estadounidense "Leilani" después de que 16 compañeros de viaje afectados de intoxicación alimenticia debieron ser internados en el hospital Gorgas. También se retiró el médico del barco, Dr. Zachary Siegal, de 70 años de edad.

El "Leilani" está en su viaje inaugural de Nueva York a San Francisco. Pertenece a la Hawaiian Steamship Company, después de haber sido modernizado al costo de 5.000.000 de dólares.

Los pasajeros que abandonaron el vapor se quejaron de las pésimas condiciones sanitarias del mismo, el exceso de pasajeros y la insolencia de mozos y camareros de quienes dicen, estaban frecuentemente en estado de beodez. Sin embargo uno de los pasajeros que permanecieron a bordo calificó de "histerismo en masa" el éxodo. Irving S. Copeland, redactor de asuntos financieros del diario "Hartford Times", otro de los pasajeros que resolvieron permanecer a bordo, declaró que el crucero había sido "pésimamente organizado del comienzo al fin". Criticó la falta de muebles en los camarotes, así como de alfombras. (En Nueva York los representantes de la empresa dijeron en privado que los pasajeros habían desembarcado ayer en Cartagena y que probablemente enfermaron por los alimentos y bebidas que ingirieron en ese puerto más bien que por los consumidos a bordo). La mayoría de los pasajeros que abandonaron el barco se proponen dirigirse en avión a Miami, Méjico, Jamaica o Los Angeles.

El Dr. Siegal fué reemplazado para el resto del viaje por el médico del ejército Eldon B. Pense, del dispensario de Fort Clayton, zona del canal, que tomó una licencia de 15 días para hacer el viaje hasta San Francisco.

Hallan elementos radioactivos en huesos humanos

TOKIO, 24 (UP). — Un grupo de científicos anunció que se halló en huesos humanos, strontium, uno de los más peligrosos elementos radioactivos conocidos por el hombre.

Agregaron que la cantidad del elemento radioactivo que se cree procedía de las pruebas de bombas nucleares, era aún inferior al nivel de peligro, pero previnieron que la cantidad de radioactividad generada por nuevos experimentos nucleares, podría tener graves consecuencias en el futuro.

Una subcomisión de la academia de Ciencias de Japón, encabezada por el profesor Yoshio Hiyama, de la Universidad de Tokio, informó que descubrió la presencia del strontium el año pasado en los huesos de un hombre de 33 años de edad, otro de 43 y un niño de 15 meses.

La cantidad de strontium hallado "fué muy inferior al máximo tolerable, que oscila entre una diez milésima y una cien milésima", según Hiyama.

El Dr. Masao Tsuzuki, uno de los principales investigadores japoneses de la radioactividad y delegado de su país a la comisión científica de las Naciones Unidas, manifestó que "tal cantidad de strontium es pequeña para afectar de inmediato a las personas que la tienen. Pero presenta graves perspectivas para el futuro".

Luego agregó: "A menos que se regulen los experimentos nucleares, el mundo acaso tenga que reducir el uso pacífico de la energía atómica".

Hiyama, perito en los estudios de radioactividad, dijo que prosiguen los estudios de otros diez cadáveres.

"Pravda" censura el nuevo plan de EE.UU.

LONDRES, 24 (UP). — Rusia, que ya amenazó indirectamente con una intervención atómica durante la invasión anglo-francesa de Egipto, volvió a recurrir a la misma amenaza velada contra la "doctrina Eisenhower". Según despachos de Moscú, el órgano del Partido Comunista "Pravda" advirtió a Estados Unidos que sus presuntos planes de enviar unidades militares equipadas con armas nucleares a Turquía, Irán y Japón involucraban un "grave peligro de guerra atómica". "Pravda" recordó de nuevo, amenazadoramente, que "Estados Unidos no tiene el monopolio de las armas atómicas" ni menos aún de los proyectiles intercontinentales. "En ese campo —añadió— sería más exacto decir que Estados Unidos va rezagado".

Para la memoria de los observadores esta fué una clara amenaza, ya que su propósito sólo puede haber sido recordar que Rusia está en condiciones de lanzar una guerra atómica, incluso con proyectiles teleguiados con cargas atómicas.

"El pueblo soviético abriga los más amistosos sentimientos para con sus vecinos turcos, iraníes y japoneses, pero no debe olvidarse que los golpes infligidos en la guerra con un arma determinada son contestados con la misma arma".

El primer ministro soviético Nikolai Bulganin utilizó un tono igualmente amenazador, el 5 de noviembre, en una carta personal de protesta dirigida al entonces primer ministro sir Anthony Eden por la intervención anglo-francesa en Egipto.

"¿Qué actitud habrían adoptado los occidentales, si Gran Bretaña misma hubiese sido atacada por Estados más poderosos, poseedores de toda clase de armas modernas de destrucción? —escribió—. Hay países que no habrían necesitado enviar una armada o una fuerza aérea a las costas de Gran Bretaña, sino que podrían haber usado otros medios, como la técnica de los cohetes.

"Si se hubieran usado cohetes contra Gran Bretaña y Francia, probablemente lo habrían calificado de acción bárbara. Sin embargo, ¿en qué se distingue de ésto el bárbaro ataque a Egipto?".

Algunos observadores interpretaron entonces la curiosa redacción de la carta como una amenaza velada. En Egipto se llegó incluso a rumorear por un momento que Londres sería atacada con proyectiles teleguiados.

Desde entonces, los diarios egipcios han atribuido a esta "amenaza" el cese del fuego aceptado al día siguiente por Francia y Gran Bretaña.

La radio de Moscú, en sus transmisiones dirigidas a los países árabes, ha reclamado para Rusia todo el mérito de haber puesto fin a la lucha.

Los diarios soviéticos, que elogiaron la actitud de Estados Unidos durante la intervención anglo-francesa en Egipto, desataron todos sus fuegos contra Wáshington tan pronto como el presidente Eisenhower reveló sus planes para proteger militar y económicamente al Cercano Oriente contra la agresión y subversión comunista.

K. C. Thaler

Adiestran a rebeldes argelinos en Marruecos

ARGEL, 24 (UP). — Los funcionarios franceses declararon hoy que prisioneros rebeldes admitieron haber recibido instrucción en un campo de adiestramiento en Marruecos, y haber trasladado municiones y explosivos a Argelia procedentes de dicho lugar.

Los prisioneros fueron tomados ayer en una emboscada tendida por las fuerzas francesas a un enorme convoy rebelde que se había abierto camino, según afirman las autoridades, a través de la frontera marroquí al oeste de Ain Sefra.

Los prisioneros admitieron que venían de un campo de adiestramiento en Marruecos y que traían los abastecimientos para llevar a cabo una misión: devastar la región de Ain Sefra.

El convoy llevaba una gran cantidad de municiones, explosivos, armas, metralletas, y según las autoridades francesas [illegible]

ANALIZA LA SITUACIÓN PARTIDARIA EL COMITÉ NACIONAL DE LA U. C. R.

En su memoria dicho organismo refiérese a distintos problemas del país

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En la sede del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical se dió a conocer el informe de la mesa directiva con la memoria en la que se analiza la situación nacional y partidaria y se expone lo actuado por el referido organismo desde la última sesión plenaria celebrada por el comité.

El documento destaca que desde entonces la mesa directiva procuró encauzar la vida partidaria dentro del más celoso cumplimiento de la carta orgánica, enfrentando numerosas dificultades tanto en lo que respecta a la marcha general de la política como a las actividades internas "en las que se expresan intereses o intenciones ajenos al radicalismo". Alude en seguida a la medida dispuesta en los distritos de Mendoza, Catamarca y Salta, donde se han designado delegados reorganizadores y pasa luego a referirse a las personerías electorales, "asunto que ha movido a la preocupación de la mesa directiva". El Comité Nacional defiende en este aspecto el derecho de designación partidaria del que no puede ser privado —afirma el documento— por la existencia de ocasionales fracciones disidentes o contrarias a la agrupación troncal.

Luego de reseñar los asuntos tratados por la mesa en sus reuniones del 14 de octubre y 5 y 20 de diciembre, la memoria pasa a tratar la situación política nacional [illegible] que el proceso [illegible] que requería decisiones oficiales concretas e impostergables, "se ha visto demorado por la falta de publicidad de un plan político integral y definitivo, y por los efectos de una gestión económica y gremial con grandes altibajos".

"En el transcurso del año pasado —continúa— el gobierno adoptó dos resoluciones efectivas: realizó el nuevo empadronamiento general y dictó el Estatuto de los Partidos Políticos. Ambas medidas —agrega— fueron recibidas con general satisfacción y auspicio popular, lo que dió nueva evidencia del anhelo del país para recobrar el pleno goce de sus instituciones, anhelo que la Unión Cívica Radical interpretó y expresó públicamente desde las primeras horas del período posrevolucionario". También alude a las "tendencias antidemocráticas" y a la presión que pretenden ejercer sobre el gobierno provisional las intervenciones en los gremios, a la situación económica y a las consecuencias que la modificación del régimen de cambio y la unilateralidad de la concepción imperante tendrán para la industria nacional.

Luego insiste en que el país sigue necesitando conocer la totalidad del plan político del gobierno, señala la conveniencia de rever la decisión de convocar a constituyentes, propicia el levantamiento de las inhibiciones gremiales, la libertad de los presos políticos y gremiales que no hayan cometido delitos comunes y la adopción de las medidas económicas imprescindibles para la marcha regular del país.

Al examinar la situación interna del radicalismo, recuerda el informe que la convención nacional en su reunión de Tucumán dispuso la reapertura de los registros de afiliados en todo el país, facultando al Comité Nacional para adoptar las medidas correspondientes, y afirma que la mesa directiva ha considerado oportuno incluir en el orden del día de la presente sesión el cumplimiento de dicha resolución a fin de que pudieran tomarse con debida antelación todas las disposiciones vinculadas con la organización interna que permitirán afrontar en mejores condiciones las grandes tareas que aguardan al radicalismo en el año actual.

Expresa también la memoria que la mesa directiva entiende que al llevarse a la práctica la resolución de la convención nacional, deberá promoverse una intensa campaña de esclarecimiento popular y partidario y ofrecerse a todos, radicales y simpatizantes, la posibilidad de definirse frente a idearios políticos que aunque aparezcan bajo la misma divisa, representan en realidad dos concepciones diferentes de la función de la Unión Cívica Radical en el país y del papel de la Argentina en el mundo. Se refiere, asimismo, a las reacciones suscitadas en el seno del partido por las resoluciones de la convención de Tucumán, sosteniendo que todo ello hace aconsejable disponer una convocatoria general de afiliados en todo el país. "Con esta medida —termina afirmando la memoria— se homologarán, además, las intenciones partidarias y el reciente empadronamiento general, y se producirá una depuración automática de los registros que serán sumamente útiles para afrontar las próximas contiendas electorales en el orden nacional".



Una gestión hizo el interventor en la red de emisoras

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Ha trascendido que el interventor en la red de emisoras, capitán Ignacio Querejeta, habría presentado una nota a la Compañía Argentina de Electricidad solicitando que se ponga nuevamente en vigor la disposición que exceptuaba anteriormente a las radioemisoras de los cortes de energía eléctrica.

En la víspera, los cortes que abarcaron a las poblaciones de Ciudadela y San Andrés, en el Gran Buenos Aires, determinaron la interrupción de las transmisiones de Radio Porteña, Radio El Pueblo y Radio Antártida, prolongándose desde las 13.31 hasta las 17.44.

Sugieren normas para reorganizar el radicalismo

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La mesa directiva del comité de la provincia de Buenos Aires de la U. C. R. expresó una vez más su anhelo de una amplia reorganización partidaria en una comunicación dirigida al presidente del Comité Nacional, Dr. Arturo Frondizi. En la nota se puntualizan las condiciones fundamentales a que debe ajustarse la reorganización auspiciada, y que son:

1º) "En todos los distritos electorales de la República se procederá a una amplia reorganización partidaria, a cuyo efecto se reabrirán los registros de inscripción por el término de 60 días, para que puedan ingresar como afiliados todos los ciudadanos que acepten los principios y programas de la Unión Cívica Radical.

2º) "La reorganización se efectuará bajo las actuales autoridades del partido, debiendo nombrarse, en aquellos distritos donde existan conflictos internos, juntas paritarias a proposición de todos los grupos actuantes, las que se encargarán de esa tarea sin interferir en las decisiones y vida propia de los organismos directivos.

3º) "La inscripción se llevará a cabo en los locales habilitados al efecto, pudiendo ser fiscalizada por los representantes de los distintos sectores de la opinión partidaria. En los lugares donde no existan comités o subcomités y que por su densidad de población y distancia que los separa de su sede de aquellos organismos, hagan aconsejable la afiliación, se procederá a designar una junta inscriptora, debiendo darse a conocer con prudente antelación el nombre de sus integrantes como así también el local, los días y horas en que se recibirán las solicitudes de afiliación.

"Excepto los casos de enfermedad o impedimento mayor, no se efectuarán afiliaciones a domicilio ni en los lugares de trabajo.

4º "Por el respeto que merece la conducta cívica de los actuales afiliados, la mayoría de los cuales han mantenido su afiliación en los registros partidarios durante los años en que arreció la persecución, la injusticia y la violencia contra los hombres enrolados en las filas del radicalismo, debe convalidarse su situación de tales, sin necesidad de nueva inscripción. En los distritos donde existen dos o más padrones partidarios, serán refundidos en uno solo, previo cotejo para eliminar las inscripciones dobles o cualquier otra anomalía de que pudiera adolecer.

5º) "Terminado el plazo fijado para la inscripción, se abrirá un período de tachas no mayor de 15 días durante el cual podrán deducirse impugnaciones contra los nuevos inscriptos conforme a las causales que determina el estatuto partidario.

6º) "Dentro de los 30 días siguientes deberá convocarse a elecciones generales internas para la renovación total de autoridades del partido. Los organismos que surjan de estos comicios se constituirán en el tiempo y forma que establezcan las respectivas cartas orgánicas.

7º) "Todos los afiliados tendrán derecho al voto pero sólo podrán ser candidatos a cargos electivos los que a la fecha de la apertura cuenten con la CI. 22902".

Sobre estos lineamientos generales, estima el comité de la provincia de Buenos Aires que puede efectuarse una reorganización amplia y honrada, que permita el reencuentro del radicalismo en su cauce histórico sin perjuicio de que cada uno de los sectores que la integran mantengan su individualidad propia y graviten en el gobierno de la agrupación en la medida de su popularidad en el seno de la misma.

Declaración del Dr. Luis Boffi

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El presidente del comité de la capital de la Unión Cívica Radical Dr. Luis L. Boffi, entregó a la publicidad una declaración en la que refuta apreciaciones del Movimiento Popular de la Intransigencia de la capital.

En la misma dice que sufrió cárcel en junio de 1955 "junto con otros dignos correligionarios y luchadores donde no se hallaba ninguno, absolutamente ninguno, de los hombres del Movimiento Popular. Respetuoso de las resoluciones de los organismos de mi partido, al igual que en 1946 en que acepté la Unión Democrática en contra de mi pensamiento —agrega— interpretó que hoy también debe ser aceptada la resolución de la convención de Tucumán. Por eso el comité que presido, con todo derecho y con profunda fuerza moral, resolvió separar a los que se alzaron contra la misma en una sesión donde había amplia mayoría. Es muy conocida mi actuación pública y mi vida privada y los cargos hechos, producto de la ofuscación o de la mala intención, carecen, pues, de valor y de hidalguía".

Mensaje del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín en sendos mensajes dirigidos al Dr. Alfredo Grassi, de Santa Fe, y Sr. Francisco Rabanal, de esta capital, ha hecho llegar su solidaridad para con los dirigentes partidarios que últimamente fueron objeto de extremas sanciones por parte de los respectivos comités de distrito.

Al Dr. Grassi le expresa: "En usted deposito mi solidaridad con los amigos de Santa Fe. Medidas absurdas e inconsultas no podrán disminuir ni borrar jamás los importantes servicios prestados por usted al país desde los baluartes de la resistencia levantados en su hora por la auténtica doctrina del radicalismo y por el efecto moral de nuestro sentido nacional. Ruego de usted haga conocer este sencillo homenaje que dicta mi amistad".

En el mensaje dirigido al Sr. Rabanal, manifiesta el Dr. Balbín: "Nuestras actitudes buscan afanosamente una gran realización radical. Por eso con naturalidad y sin esfuerzo y con profunda fe fundada en la limpieza de nuestras intenciones, expreso mi solidaridad que se hace extensiva a los demás amigos".

RETIRADA ISRAELI DE EL ARISH



Un camión con tropas israelíes se desplaza hacia nuevas posiciones luego de haber evacuado El Arish, centro administrativo de la península de Sinai.

DENOMINARAN CASEROS A UNA AVENIDA DE ROSARIO

ROSARIO, 24. — Ratificarán el nombre de Caseros a la ex avenida Godoy, que actualmente se llama Lucero. Con ese motivo el 3 de febrero, en celebración de la batalla de Caseros, a las 10.30 se realizará un acto público con la asistencia de los interventores federales de Santa Fe y Entre Ríos, en el que hará uso de la palabra el comisionado municipal.

Acto del Movimiento de Unidad Radical

ROSARIO, 24. — Esta noche se realizará el mitin organizado por el Movimiento Unidad Radical en la intersección de avenida Pellegrini y Corrientes. Figuran en la nómina de oradores los Dres. Juan Del Matti, Julio J. Busaniche, Jorge Walter Perkins, Carlos H. Perette y Miguel Angel Zavala Ortiz.

Renunció el interventor del Sindicato de Taxis

ROSARIO, 24. — Ha presentado su renuncia al cargo de interventor en el Sindicato de Conductores de Taxis el Sr. Salvador Muscatto, para facilitar la solución más conciliatoria de los problemas que este gremio tiene pendientes con la Municipalidad. Los colaboradores Juan D'Elía, Mateo Grossi y Alberto Amatto, en solidaridad con el dimitente, presentaron también sus dimisiones.

La reunión del Comité Nacional de la UCR

ROSARIO, 24. — Esta mañana empezaron a llegar las delegaciones que intervendrán el sábado próximo en la reunión del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Mañana se realizará una concentración pública previa a este acto, a la que se atribuye especial significación.

Eligen al Sr. Rodríguez Araya

ROSARIO, 24. — Por unanimidad la asamblea proclamó presidente del Partido Movimiento Radical Popular, al ex candidato a gobernador de la provincia Sr. Agustín Rodríguez Araya.

Numerosos asambleístas hicieron uso de la palabra refirmando los postulados enunciados por su presidente. Entre otras, se leyó una carta del titular del comité de la sección sexta, Sr. Domingo Ponce, en la que expresa su adhesión al conocido dirigente político para la conducción de este movimiento.

Construcción de un velódromo

ROSARIO, 24. — En el local del Departamento Municipal de Cultura Física se reunieron las autoridades de la dependencia, el presidente de la Asociación Ciclística Santafesina y los Sres. Adrián Dusso y Domingo Contesa, considerando la posibilidad de adquirir un terreno para destinarlo a velódromo. Se resolvió efectuar otra reunión mañana.

Asumió el jefe de policía del Dpto. Iriondo

ROSARIO, 24. — Esta mañana en la ciudad de Cañada de Gómez el inspector general de policía de la 2a. circunscripción, Sr. Francisco Vicente Pena, puso en funciones al nuevo jefe de policía del departamento Iriondo, comisario inspector Carlos María García.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: encalmada. Entradas: 8.[illegible].

Novillos de 331 a 450 kilos, de $ 2.10 a [illegible]; de 451 a [illegible] kilos, de $ [illegible]; de [illegible] kilos y arriba, de $ 2.[illegible] a 2.[illegible]. Vacas gordas de 380 y arriba, nominal. Vacas conserva buena e inferior, sin cotización. Novillitos gordos de 280 a [illegible] kilos, de $ 2.[illegible]; de [illegible] kilos, de $ 2.[illegible] a 2.[illegible]. Vaquillonas de 280 a 300 kilos, de [illegible] 2 a 2.[illegible]; de 310 a [illegible] kilos, de $ 1.70 a 2.[illegible]. Terneros [illegible] de 210 a 250 kilos, de $ 2 a 2.50; de 150 a 200 kilos, de $ 1.70 a 1.90. Haciendas generales, de $ 1.10 a 1.30. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.20 a 1.75. Toros conserva, de pesos 1.30 a 1.70.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de haciendas, de la cual el 30 por ciento corresponde a novillos y novillitos. La plaza operó con precios bajos para todos los tipos y categorías de ganado en un ambiente flojo y de poco interés. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.37 a 2.40; novillos gordos, de $ 1.68 a 2.31; novillos de carne gorda, $ [illegible]; novillos flacos, sin cotización; novillitos, de $ 1.[illegible] a 2.00; vacas especiales, $ 1.80; vacas gordas, de $ 1.52 a 1.70; vacas de carne gorda, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; vacas flacas, de $ 0.[illegible] a 1.[illegible]; vaquillonas, de $ 1.[illegible] a 2.[illegible]; terneros, de $ 1.10 a 2.[illegible]; conserva, de $ 0.[illegible] a 2.[illegible]; toros, $ 1.[illegible]. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, [illegible]; vacas y vaquillonas, [illegible]; terneros, [illegible]. Total: [illegible] cabezas, de las cuales compró la CAP, [illegible]; el frigorífico Swift, [illegible]; el frigorífico Maciel, [illegible]; abastecedores, [illegible], y para invernada, [illegible].

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron precios por: maíz para el consumo, embolsado, según calidad, $ [illegible]. Nabo, base 4 por ciento, $ 150. Mijo, base 2 por ciento, $ [illegible]. Alpiste, base 4 por ciento, de pesos 220 a 235, según calidad. Cebada cervecera, grado número 2, base 73 kilos, de $ [illegible] a [illegible]. Centeno, grado No. 2, base [illegible] kilos, $ [illegible]. Avena, consumo, de $ [illegible]. Arvejas, según lotes, de $ [illegible] a [illegible]. Lentejones, según calidad, de $ 350 a 460. Lino, grado número 2, base 4 por ciento, $ [illegible]. Girasol, [illegible] por ciento de pepitas, $ [illegible]. Maní tipo fábrica, descascarado, pesos [illegible].

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. —Como en días anteriores se mantuvo con tono sostenido. Títulos municipales: Rosario: serie A, 2.000 a pesos [illegible]; serie B, 5.000 a $ [illegible]; [illegible] a $ [illegible]. Córdoba, 5.000 a $ [illegible] y 1.000 a $ [illegible]. Acciones: Acindar, (serie B, un voto), 20 a $ [illegible]; preferidas del 6 1/2 por ciento con participación accional, [illegible] a $ [illegible]. Fabrica Argentina de Alpargatas, [illegible] a $ [illegible]. Piccardo y Cía., [illegible] a $ [illegible]. Industrias Kaiser Argentina, [illegible] a $ [illegible]. Banco El Hogar Argentino Hipotecario, [illegible] a $ [illegible]. Banco Francés del Río de la Plata, [illegible] a $ [illegible]. Cura Hermanos (un voto), [illegible] a pesos [illegible]. Herrmann (un voto), [illegible] a pesos [illegible].

SE FIRMARIA UN CONVENIO CON BRASIL

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Se ha sabido en círculos económicos que el Brasil está dispuesto a negociar un acuerdo comercial de gran volumen y largo plazo con nuestro país y además considera la conveniencia de suscribir un convenio triguero que será firmado próximamente en esta capital.

Según las mismas fuentes, que atribuyen a la versión una singular importancia, se estudia en estos momentos por parte del gobierno provisional la constitución de una delegación que se trasladará a Río de Janeiro para entablar las negociaciones bajo la presidencia del embajador Dr. Felipe Espil.

Una grave amenaza para diez teatros de ópera en Italia

ROMA, 24 (UP). (Por Aldo Forte). — Italia, la cuna del arte lírico, corre peligro de ver cerrar sus diez grandes teatros de ópera como consecuencia de la decisión del gobierno de reducir en un 50 por ciento el subsidio que les pasa.

Los músicos, coristas y tramoyistas de la famosa Scala de Milán se proponen realizar una huelga de protesta por este hecho que no tiene precedentes.

Por otra parte, los alcaldes de las diez ciudades afectadas —Roma, Milán, Génova, Venecia, Verona, Bolonia, Turín, Florencia, Nápoles y Palermo— se reunirán en esta capital el 30 del corriente con el objeto de tratar de convencer al gobierno de que el corte proyectado (1.000.000.000 de liras, o sea 1.600.000 dólares) sería un golpe fatal para sus teatros, que mantienen en alto la tradición lírica en la patria de Verdi, Puccini, Bellini, Rossini y tantos otros compositores célebres.

La situación llegó a su punto culminante la semana pasada cuando el subsecretario de Arte del gobierno, Giuseppe Bursanca, hizo caso omiso de los argumentos presentados por los directores de los diez teatros, encabezados por el Dr. Antonio Ghiringhelli, de la Scala, en el sentido de que la reducción de los subsidios oficiales quitaría a Italia el papel de rectora del mundo en materia de música lírica.

Se presume que los alcaldes —que al mismo tiempo presiden las comisiones de arte lírico de sus respectivas ciudades— encarecerán seriamente al primer ministro Antonio Segni a retirar el correspondiente proyecto de ley, que es auspiciado por el gobierno.

La Cámara de Diputados debe considerar el proyecto antes de fin de mes y, dada la mayoría que en ella tiene la coalición gubernamental, es probable que la apruebe.

Los directores de los teatros líricos están considerando la posibilidad de cerrarlos del 31 del corriente hasta el 31 de marzo y suspender las orquestas permanentes, coros, cuerpos de baile y personal técnico, medida que podría causar graves perjuicios artísticos después de muchas décadas de esfuerzo ininterrumpido.

El movimiento de resistencia de los teatros contra el gobierno fué iniciado por el combativo alcalde de Florencia, profesor Giorgio La Pira. Este se negó terminantemente a firmar las notificaciones de despido de numerosos empleados del teatro de Florencia, y el director de éste, maestro Pariso Votto, lo comunicó por telegrama al subsecretario de Arte, Bursanca.

La actitud de La Pira podría llevar al gobierno a dificultades de orden legal, pues la legislación italiana no permite el despido de ningún trabajador sin un preaviso, que varía entre 30 y 90 días.

Buscan los restos de un avión en Nicaragua

MANAGUA, 24 (UP). — Partidas de rescate buscan hoy los restos de un avión comercial nicaragüense que se estrelló ayer contra la ladera del volcán Concepción, en la isla de Ometepe.

Se teme que las 16 personas que viajaban a bordo del aparato hayan perecido.

Designarían titular de una comisión al Gral. Raúl González

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Ha trascendido que sería designado titular de la comisión administradora de la cadena de diarios que pertenecieron al régimen depuesto, el general Raúl L. González.

Como es del dominio público, dichas funciones son ejercidas en la actualidad por el coronel Julio César Meredis.

GUIA DE PROFESIONALES

UNA GESTION DE DOCENTES REALIZOSE

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Federación de Maestros dirigió una nota al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en la que aboga por la adopción de medidas que favorezcan al gremio que representa. Dice que hay diferencias entre el proyecto originario del estatuto para los maestros y el decreto-ley que lo sancionó, afirmando que los artículos 149 y 150 dejan prácticamente en suspenso la aplicación del cuerpo legal "tan ansiosamente esperado por la docencia argentina". Asevera igualmente que "el estatuto no rige en su integral armonía funcional" y solicita que se suspenda la designación de nuevo personal titular y el ascenso definitivo a cargo de los distintos grados del escalafón docente hasta que puedan funcionar todos los organismos del estatuto, dando amplia publicidad de las confirmaciones acordadas, aplicación del Art. 150 y de las designaciones que autoriza el Art. 149. También solicita que se haga una pronta revisión del estatuto para eliminar del mismo las disposiciones que considera perjudiciales.

Viajará a Tucumán el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El próximo fin de semana viajará a Tucumán el ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu. Permanecerá en esa ciudad, hacia donde se trasladará por vía aérea, los días sábado y domingo para atender a quienes deseen plantearle o consultarle sobre problemas de interés general.

La explotación carbonífera

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria ha designado los dos funcionarios que lo representarán en la comisión encargada del estudio de la unidad económica constituída por el yacimiento carbonífero de Río Turbio en la provincia de Santa Cruz. El organismo constituído por delegados de los ministerios de Obras Públicas, Transportes, Interior y Marina, actuará bajo la dependencia directa de la Vicepresidencia de la Nación. Los representantes de Comercio e Industria, son los ingenieros Luis Calliari y Enrique J. Fetie.

Problemas del petróleo

BUENOS AIRES, 24 (UP). Trascendió que en la reunión realizada en la Presidencia de la Nación, donde fué analizado el estado de cuentas entre organismos del Estado y consumidores de combustibles, también se consideraron los problemas relativos a la extracción y al transporte del petróleo.

Un miembro informante dijo que se analizaron las posibilidades que se abren con la finalización del primer tramo del oleoducto Campo Durán-Embarcación, así como también las crecientes producciones petroleras de Mendoza y Salta. En el transcurso del cambio de opiniones y el estudio de cifras suministradas por Y. P. F., se habría llegado a la conclusión de que en el presente año será posible el transporte de un millón de toneladas de petróleo de esos dos centros productores.

La instalación de una usina licitó la Municipalidad

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Dispuso el intendente municipal llamar a licitación pública para el 22 de abril a las 11, para la construcción e instalación de una usina de transformación de residuos fertilizantes, obra que demandará una inversión de cerca de 80 millones de pesos.

La instalación permitirá liquidar cerca de 700 toneladas diarias de residuos fertilizantes que serán aprovechados para la transformación de energía eléctrica con lo cual se obtendrán más de 34 millones de kilowatios por año con un ahorro de divisas de 210.000 dólares.

Para el 22 de mayo se ha fijado otra licitación, para la construcción de una nueva usina cuyo costo será de cerca de 30 millones de pesos. En este establecimiento se emplearán cerca de 200 toneladas diarias de residuos domiciliarios para su transformación en fertilizantes.

Integración de dos orquestas

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El intendente municipal Sr. Luis María de la Torre dictó las normas que regirán para el llamado a concurso abierto por oposición para integrar las orquestas del teatro Colón y Sinfónica de la ciudad de Buenos Aires.

El plazo de inscripción se extiende hasta el 31 de enero inclusive en el teatro Colón y no se estipula límite de edad ni se impone nacionalidad alguna determinada.

El 23 de febrero arribarán naves de guerra de E. U.

MAR DEL PLATA, 24 (UP). — Se anuncia para el 23 de febrero próximo el arribo al puerto local de varias naves de guerra de Estados Unidos, entre las cuales se encontrarían los destroyers "Fred D. Bery", "Morris", "Caffery" y "Dealey" y el submarino "Balao", los que realizarán ejercicios frente a la costa.

Es esta la primera vez que marinos de los Estados Unidos visitarán Mar del Plata, luego de la estadía en marzo de 1954 del gigantesco portaviones "Franklin Delano Roosevelt".

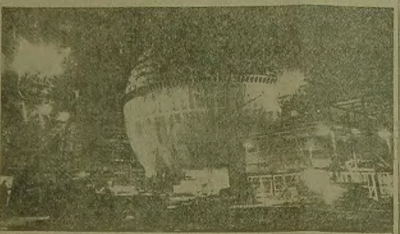
Participarán de estas maniobras destructores de la República Oriental del Uruguay, encontrándose las autoridades argentinas abocadas al estudio y programación de los actos que se organizarán en honor de los visitantes.

Varios vuelos canceló Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Informó Aerolíneas Argentinas que por razones de orden técnico se ha visto precisada a disminuir temporariamente sus servicios, disponiendo la cancelación de algunos vuelos a los efectos de poder atender con regularidad, ante las actuales circunstancias, las necesidades de aquellas zonas donde el transporte aéreo comercial es de imprescindible necesidad.

Añade el comunicado de esa empresa que "superadas las dificultades que han obligado a tomar esta medida, los servicios que provisoriamente han sido suspendidos se irán restableciendo en forma gradual hasta llegar a la actividad normal".

UNA USINA ATOMICA ESCOCESA



Vista nocturna de los trabajos de construcción de la estación atómica de Dounreay, en Escocia, para el aprovechamiento de la energía nuclear para usos industriales.

Reunióse la comisión de homenaje a Brown

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Con la presidencia de su titular, contralmirante Eleazar Videla, volvió a reunirse en el Centro Naval la Comisión Nacional de Homenaje al Almirante Brown. Durante su desarrollo prosiguió la consideración del temario de los homenajes que se tributarán en marzo próximo al ilustre marino, con motivo de cumplirse el centenario de su desaparición.

En Entre Ríos

PARANA, 24. — En el despacho del ministro de Gobierno y Justicia con la presidencia del titular Sr. Aníbal S. Vásquez, se constituyó la comisión provincial ejecutiva encargada opr la intervención de organizar los actos de homenaje al almirante Guillermo Brown con motivo de recordarse próximamente el centenario de su fallecimiento. Se dispuso dirigirse a las corporaciones municipales de la provincia solicitando la incorporación del nombre del almirante a la nomenclatura de las calles en aquellas ciudades donde no existiera esa denominación. Se resolvió también solicitar la adhesión de las fuerzas armadas del arzobispado, y realizar una nueva reunión para considerar el programa definitivo.

Adquirióse en E. U. un reproductor porcino

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Por vía aérea fué traído un valioso reproductor porcino de la raza Berkshire, adquirido en Estados Unidos para mejorar la cría de esa raza en el país. El ejemplar de referencia es hijo de "Wayside Mixer", gran campeón norteamericano, considerado como el cerdo Berkshire más perfecto del mundo.

Otros hijos del citado campeón, despertaron los más elogiosos comentarios en la Feria Internacional de Animales realizada hace poco en Iowa (Estados Unidos).

Establecen la deuda del Jockey Club con la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 24 (C.). — La intervención federal ha establecido en la suma de $ 2 millones 165.542,51 la deuda que el Jockey tiene con la provincia. Por un decreto se dispone que en el término de quince días a partir de la fecha el Jockey tiene que amortizar los primeros 50.000 pesos, y 20.000 pesos mensuales a partir de enero corriente.

El mismo decreto establece que el gobierno, en el caso de no ser cumplidas estas disposiciones, se reserva el derecho de proceder de inmediato al cobro judicial de la suma que se le adeuda.

Un comunicado alude a la suspensión del homenaje a Toscanini

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La División de Coordinación Policial del Ministerio del Interior informó en un comunicado que se denegó la autorización solicitada por el Sindicato Argentino de Músicos y la Asociación del Profesorado Orquestal para realizar un acto de homenaje a Arturo Toscanini porque "se sabe con certeza que integrantes de dichas agrupaciones se proponían utilizar el acto como pretexto para alterar el orden y perturbar la tranquilidad pública en relación con el conflicto que tienen pendiente con las autoridades del teatro Colón".

Añade que "la prohibición responde, por lo tanto, a razones de seguridad colectiva y no —es necesario subrayarlo— a un propósito absurdo de menoscabar la memoria del insigne músico que ha de ser merecidamente honrado por las autoridades municipales".

Cúmplese un plan en Entre Ríos de veraneo escolar

PARANA, 24. — Normalmente se viene cumpliendo el programa de veraneo escolar preparado por el Ministerio de Educación por intermedio de la Dirección de Enseñanza Pública, Oficina de Turismo y Cinematografía Escolar. El martes partieron con destino a Concepción del Uruguay 50 niñas de la estación hogar "Paula Albarracín de Sarmiento" de esta capital, acompañadas por un grupo de docentes, quienes permanecerán de veraneo hasta el 2 de febrero. En el mismo ómnibus que condujo a esos excursionistas vinieron ayer de C. del Uruguay 50 niñas y docentes del hogar - escuela "Remedios Escalada de San Martín", quienes se alojan en la colonia de vacaciones "Dr. Enrique Berduc" y permanecerán hasta el 1o. de febrero. Desde el 6 de febrero hasta el 18 del mismo mes veranearán en esta colonia de vacaciones 50 maestros y alumnos de las escuelas números 10, 19 y 20 del departamento Uruguay, y en Semana Santa irán a C. del Uruguay alumnos de la escuela especial de readaptación "General San Martín" de esta capital.

Desestímase una denuncia

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo aprobó la información sumaria instruída con motivo de la denuncia del Sr. Juan Antonio Taffarel contra el jefe de policía de La Paz, la que se desestima por falta de mérito.

La denuncia se había efectuado a raíz de presuntos agravios de palabra y de hecho en oportunidad de haber concurrido a la citada policía el señor Juan Antonio Taffarel, a prestar declaración en una investigación relacionada con una publicación sobre animales sueltos en la vía pública.

El abastecimiento de kerosene

PARANA, 24. — La Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios, en un comunicado informa a la población que en este momento el abastecimiento de kerosene es normal, por parte de las compañías Shell, Esso e Y.P.F., quienes están suministrando el producto en la forma habitual a sus repartidores.

Se hace saber que los repartos se encuentran con cierto retraso motivado por la escasez observada en días anteriores y que la aglomeración del público, en la premura por obtener el producto, obstaculiza la agilización de los mismos.

Harán un censo en una comuna

PARANA, 24. — Con motivo de la gestión promovida por la Junta de Fomento de San Salvador, Dpto. Colón, solicitando autorización para realizar un censo de la población, con el objeto de obtener su elevación de categoría, para lo que cuenta con la aprobación de la Comisión Municipal Honoraria, el gobierno de la provincia designó al comisionado municipal, al juez de paz y al encargado de la seccional de policía, para que, constituídos en comisión, procedan al levantamiento del referido censo, dentro de los límites jurisdiccionales del municipio.

Las operaciones censales se efectuarán dentro del término de sesenta días.

Asumieron sus cargos nuevos jefes militares

PARANA, 24. — De acuerdo con nombramientos emanados de la superioridad, recientemente se han hecho cargo de sus funciones los siguientes jefes de unidades y organismos militares dependientes del comando de la 3ª División de Ejército, en Entre Ríos: Paraná: jefe del 3er. Batallón de Comunicaciones, el mayor don Bernardo Salvador Iparraguirre; Diamante: jefe del regimiento 3 de Artillería Montada, teniente coronel don Federico Alberto de la Fuente; La Paz: jefe del Tercer Grupo de Artillería Pesada, teniente coronel Tracell Francisco L. Phillips, y jefe del Tercer Grupo de Reconocimiento Motorizado, teniente coronel D. Raúl Teodoro Cardoso.

Nuevos jefes de organismos de la guarnición Paraná que no dependen del comando: jefe de la Inspección Regional Litoral Sud, teniente coronel don Ricardo Inocencio López Bravo, y jefe del taller, mayor Horacio Raúl Taladrid.

Se hizo cargo de sus funciones el nuevo jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Gilberto Hidalgo Oliva. El alto jefe militar con tal motivo presentó sus saludos al primer mandatario provincial, general Calderón, acompañado del jefe del estado mayor de la 3ª División de Ejército, coronel D. Raúl Edgardo Fail.

JOBSON
Vialidad Nacional repara el camino Jobson-Romang

JOBSON, 24. Resulta grato consignar la satisfacción de los pobladores situados a lo largo de la carretera que une esta ciudad con Romang (San Javier), en la que Vialidad provincial está realizando un calificado trabajo de reconstrucción en forma que permitirá a breve plazo, ya que las tareas se cumplen aceleradamente, que el camino recobre sus condiciones de transitabilidad.

La ejecución de esa reparación, responde a las gestiones que en favor del mismo realizaron activamente vecinos de la localidad ribereña, el Centro Comercial de Vera, la Sociedad Rural de Vera, Amigos de la Ciudad de ésta y que fueron dados a conocer por este diario en distintas oportunidades.

El servicio de riego. — La circunstancia de que la Municipalidad de ésta no realiza cumplidamente el servicio de riego de las calles, motiva que los vecinos dejen oír sus protestas reclamando el mejoramiento de esa prestación de un servicio que es el que más gravita en el presupuesto del municipio.

La situación, se estima en este medio, es motivo suficiente para encarar la concepción de un plan orientado a la solución integral del problema del riego con la adquisición de uno o dos camiones para regar las calles y construir un nuevo pozo en la zona sud de la ciudad, que se incorporaría a las otras dos fuentes de suministro de agua para ese efecto, que disminuiría el largo recorrido que actualmente deben realizar dichos vehículos para abastecerse con las consiguientes ventajas del aceleramiento y agilidad del servicio y economía de combustible y desgastes mecánicos.

Una administración municipal sin deudas y con recursos regulares, estaría, se estima, en condiciones de encarar la financiación —por sus condiciones económicas favorables— y de afrontar las erogaciones que demandará la regularización del servicio de riego de las calles de esta ciudad.

Servicios telefónicos deficientes. — Inexplicablemente desde hace un tiempo las comunicaciones telefónicas en esta adolecen de una grave anormalidad, motivadas, según se sabe, por desperfectos técnicos en las instalaciones.

A las interrupciones y demoras, se han agregado últimamente las interferencias, perdiendo en esa forma de comunicarse en la mayoría de los casos.

Ultimamente se reparó el canal principal de 300 hilos donde se encontraron contactos [illegible] sin que los trabajos hayan alcanzado la eficacia [illegible] anotadas, que Teléfonos del Estado debe reparar a fin de llegar a una normalización en ese importante servicio de comunicaciones.

Atraso de trenes. — Hasta con seis horas de atraso han venido llegando últimamente los trenes de pasajeros entre esa capital y esta ciudad, con los consiguientes perjuicios que ello ocasiona a todos los sectores vinculados al transporte ferroviario, entre ellos el reparto de la correspondencia, que el correo debe efectuar al día siguiente de su recepción.

Altas temperaturas. — Un verano sumamente caluroso se está soportando aquí, habiéndose registrado marcas térmicas de 44° a la sombra. Ayer fué también un día de fuerte calor, pero se anuncia un cambio favorable del tiempo.

Fallecimiento. — Hondamente ha sido lamentado en ésta el fallecimiento de la estimada señora Carmen Fabbro de Sartor, acaecido ayer en esa ciudad. La extinta se hallaba vinculada por lazos de parentesco con las familias Rivas-Fernández, Schwetzer-Fabbro, Caffabiani y otras, hasta las que han llegado sentidas condolencias.

ESPERANZA
Distribúyense becas entre los alumnos de la escuela industrial

ESPERANZA, 24. — En el curso de la presente semana, la Escuela Industrial de la Nación, "General José de San Martín" procederá a entregar varias becas de $ 400 cada una, otorgadas para el curso lectivo de 1957. Dos de estas recompensas corresponden a la Municipalidad y las restantes, una cada una, al Centro Industria y Comercio y a los establecimientos industriales de nuestro medio, Glutal, Cielar, Fael, Time, Schaller y Balboni, Nicolás Schneider y Federico Meiners, las cuales se distribuirán al mejor alumno de cada curso y otras con carácter de estímulo y ayuda, a educandos que obtuvieron promedio mayor de siete puntos y concepto de bueno o muy bueno.

Cabe destacar el gesto de los donantes, sobre todo en lo que respecta a las firmas industriales, pues de ello no hay precedentes similares en la ciudad, e indica la estrecha vinculación que existe entre la nombrada casa de estudios y el medio en donde ésta desarrolla sus actividades.

Creemos que sería apreciado en todos sus alcances por el vecindario, que las mismas firmas y otras con asiento en Esperanza, dispusieran el otorgamiento de becas semejantes para la temporada escolar de 1957.

Escuela Normal: Comunica la dirección de este establecimiento, que en el Departamento de Aplicación, los exámenes complementarios se tomarán del 1o. al 8 de marzo venidero, pudiendo consultarse los horarios en las pizarras de la escuela.

La inscripción condicional de [illegible] para ocupar asientos vacantes se hará entre los días 25 y 28 de febrero, de 9 a 11 siendo necesario presentar la siguiente documentación: libreta de calificaciones con la aprobación del grado inmediato inferior; solicitud firmada por el padre o tutor y partida de nacimiento.

Micromotociclismo: El segundo gran premio de regularidad "Raúl Omar Kleisinger" para bicicletas motorizadas, tendrá lugar el 10 de febrero con la participación de numerosos aficionados.

RAFAELA

Problema. — Se está agitando en el ambiente político el problema que planteará al gobierno de la provincia la posibilidad de la renuncia del comisionado municipal, señor Pedro Almaretti, cuyo reemplazo tendría que hacerse con un elemento apolítico, según lo que pretenden las autoridades de la intervención en vísperas electorales.

Demostración. — Una expresiva demostración de simpatía se tributó en Villa al señor Pedro Amadío, que se jubilara como fiscalizador de rentas en esta ciudad y que sirvió de motivo a la misma.

Esperanto. — Un grupo de personas de esta ciudad concurrió a las clases de esperanto dictadas en Rosario por los señores Llagua y Kobel, de la Asociación Rosarina de Esperanto, regresando entusiasmadas con las proyecciones de la enseñanza, sus excelentes resultados y con ánimo de difundir entre nosotros el idioma universal.

Palla. — En Ben Hur se presentará el 2 del mes próximo una embajada de palla del Club Unión, de esa.

SAN CRISTOBAL

Fallecimiento. — A la edad de 43 años, se produjo el fallecimiento de la señora María Piccinini de Molino, antigua vecina de nuestro medio, quien contaba en él con vinculaciones y familiares.

SANTO TOME

Asistencia de menores a los cafés. — Con frecuencia se observa la asistencia de menores a los cafés, para jugar al billar u otros juegos, hasta altas horas de la noche a pesar de que las reglamentaciones lo prohiben. Es menester una mayor vigilancia al respecto.

NELSON

Nacimientos. — El hogar de los esposos Gasser-Maldonado fué alegrado el día 19 con el nacimiento de dos hermosos niños, que llevarán el nombre de Griselda Graciela y Rubén Arnoldo.

LAGUNA PAIVA
La biblioteca "J. B. Alberdi" desarrolla gran obra cultural

Laguna Paiva, 24 (Especial). — Verdadero motivo de orgullo es para los habitantes de la localidad de Laguna Paiva, su biblioteca "Juan B. Alberdi" que actualmente cuenta con más de 13 000 volúmenes y fué fundada hace ya más de 25 años, por un grupo de hombres afanosos de acrecentar el nivel de cultura de la población. Si su creación fué difícil más lo fué su sostenimiento al principio dado el exiguo aporte de los socios, y también la escasa cantidad de ellos. Entonces en un magnífico ejemplo de lo que debe ser el fervor por el desarrollo cultural, un grupo de obreros asociados, restando horas al descanso constituyó el elenco filodramático "Florencio Sánchez", con el fin de lograr beneficios para la biblioteca, que donaba totalmente a ella el monto de las entradas de todas las representaciones. Es interesante anotar, como antecedente del teatro independiente en la zona, que fue un éxito la creación del elenco, tanto en Laguna Paiva como en otras localidades.



Frente del edificio donde funciona la biblioteca

Fundadores y continuadores

En aquel entonces la comisión fundadora era la siguiente: presidente, doctor Eduardo Teisaire; vice, Francisco Tort; secretario, Carlos Depaoli; prosecretario, Miguel Alvarez; tesorero, Angel Musante; protesorero, Emilio Puiggioli; vocales, los señores: Sandalio Farto, Francisco Robledo, Floriano Rojas, Zacarías García y Nicanor Alvarez; suplentes: Rosario Giaratana, Atilio Zulato, Esteban Yrigoyen, Manuel Alvarez e Hilarión Santa Cruz.

La actual, después de tantos años de luchas y afanes, está formada por los siguientes miembros: presidente Dr. Alejandro Revuelta; vicepresidente, Víctor Montero; secretario general, Exequiel Viana; secretario de actas, Máximo Talvar; prosecretaria, Elsa Alderete; tesorero, Gerónimo Martínez; protesorero, Luis González; vocales titulares: Dr. Eduardo R. Pérez, Francisco Grimalt, Héctor Rosso y Mario Penna; vocales suplentes: Pedro Cervino, Héctor Cabrera, Angel Riquelme y Francisco Romero; revisores de cuentas, Abraham Feldman, Aurelio Gomitolo y Rosauro Videla Bianchi.

Hoy la biblioteca cuenta con 900 asociados. La asistencia diaria es de aproximadamente 160 personas, y se retira un promedio de 50 libros por día. Sobre sus mesas de lectura están a disposición de los socios los diarios y revistas más importantes del país. Gran servicio presta a profesores y alumnos primarios o secundarios, ya que el material de estudio es excelente, muy completo y actualizado.

Reorganización del fichero

Bajo la dirección de la Sra. Alcira Z. de Beney, directora de la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe, se está reorganizando el fichero a fin de facilitar la tarea del personal y lograr un mayor acercamiento de los lectores al extenso material bibliográfico que se encuentra a su disposición.

En este esfuerzo colaboran todos, asociados, miembros de la comisión y simpatizantes. La reorganización se practica con el sistema decimal universal, que cambiará totalmente la ubicación de los volúmenes.

Además de la copiosa actividad de lectura y consulta de libros, otras actividades son también ejercidas con diligencia e inteligencia por este organismo cultural.

Entre otras cosas cuenta con una sala de ajedrez, donde con intensidad se practica el juego ciencia, y se ha creado una subcomisión respectiva que está afiliada a la Federación Santafesina de Ajedrez.

Actividades culturales

Actos culturales, conferencias, festivales literarios y artístico-musicales son auspiciados con frecuencia. Entre los últimos actos de esa índole citaremos la conferencia de Juan Soutullo sobre la personalidad de Sarmiento, otra a cargo del Dr. Juan Lazarte sobre problemas de eugenesia; un recital poético en el que intervinieron la directora y alumnas de la Academia de Declamaciones "Almafuerte" de Santa Fe, y una interesante charla sobre teatro y aprendizaje escénico con elementos de "Cincel", Taller de Teatro de Santa Fe.

Periódicamente se proyectan, con equipos adquiridos por la institución, films en 16 mm. de diversa índole, educativos y culturales. Además se cuenta con otro equipo especial para la propagación sonora de temas de importancia para la población.

Extensísima, es pues, la obra que realiza la biblioteca "Juan B. Alberdi". En su sede funcionó, hasta su instalación en un local propio, el Colegio Nacional de Laguna Paiva. El salón de lectura hizo las veces de aula principal y la secretaría de la biblioteca de dirección del colegio.

Concursos infantiles, [illegible] las obras de la institución, que son múltiples, y benefactores de amplios sectores populares. Considerada como una de las principales del país, edita la revista de interés general "Guión", en la que colaboran destacadas plumas del mundo literario y sociológico de la zona.

Según el último balance, la institución tiene un capital social líquido de $ 408.450,88.

Esta importante biblioteca es un orgullo para la localidad y además un interesante puntal, para acrecentar la cultura, ya que brinda un intenso apoyo, una franca y útil colaboración a todo esfuerzo intelectual en Laguna Paiva —localidad que crece día a día— y diversas poblaciones que reciben su confortable influencia.

SAN JUSTO
Al Centro Comercial cursó una nota el interventor comunal

SAN JUSTO, 24. — El comisionado interventor comunal ha dirigido una nota al presidente del Centro Comercial, a raíz de ciertas gestiones realizadas por esa asociación a fines de lograr la instalación de equipos de riego en la ciudad, que día a día progresa, y por lo tanto requiere con mayor intensidad ese servicio público.

"Con relación a esta situación — dice la nota — pláceme informarle en cuanto al plan que para su solución integral ha sido bosquejado. Ello supone: la adquisición de un camión tanque con capacidad suficiente para las necesidades actuales y futuras; la provisión del agua requerida, que son 20.000 litros por hora, para lo cual debe efectuarse una perforación a segunda napa y la instalación de un turbo bombeador con su equipo eléctrico necesario; la compra de un terreno adecuado en la zona a regar; instalación del tanque - depósito para reserva.

Todo ello presupone la disposición de una suma de alrededor de $ 500.000, que la comuna, por ahora no está en condiciones de solventar. Por otro lado, la situación económica actual, no posibilita la financiación de fuente privada, según se ha recabado".

El interventor agrega que duda de la operancia de otras gestiones que el Centro Comercial auspicia para lograr la solución del problema.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 436266

Reforma de los programas de enseñanza

El Consejo Nacional de Educación ha designado una comisión que está preparando activamente los nuevos programas de la enseñanza primaria. En la resolución creando este organismo, se hace referencia a "los efectos perjudiciales advertidos en la educación primaria como consecuencia del error del régimen depuesto de hacer de la enseñanza un instrumento de formación partidista".

Es desde todo punto de vista, loable este propósito de separar de la educación primaria todo elemento extraño a ella y, muy particularmente, la tendencia partidista para la cual la escuela debe ser campo vedado. Sólo los grandes principios que configuran las bases de la democracia y que son por consiguiente los principios de todos los partidos democráticos y de la Constitución misma, deben ser llevados al aula para dar los elementos formativos al futuro ciudadano. Entendiéndose que en la enseñanza debe haber —como lo hubo durante mucho tiempo— una total prescindencia con respecto a cualquiera de las organizaciones políticas democráticas. Enseñar las bases de la auténtica democracia, preparar al ciudadano del mañana pero sin influir en lo más mínimo en las preferencias que determinen su definición partidaria, son y deben ser las metas de toda educación en un régimen de efectiva libertad.

En nuestro país ha sido con reiterada frecuencia incumplida la facultad legislativa de redactar los planes de enseñanza general y universitaria. Esa atribución propia del poder legislativo ha sido ejercida sistemáticamente por los ministros de Instrucción Pública y no ha sido raro el caso de que éstos hayan querido señalar su paso por el ministerio con un cambio o modificación de planes y programas. El ejercicio por los legisladores de dicha facultad con el asesoramiento no solamente de los organismos técnicos que rigen la educación en la Argentina, sino también de los prestigiosos educadores que existen en el país, es el camino aconsejable para una reforma de planes y programas que dará una necesaria estabilidad a la enseñanza, sobre todo a la primaria, a menudo sujeta a tantos cambios como ministros o presidentes de Consejo la dirigen.

Es evidente que las actuales condiciones del país exigen una reforma escolar y que los programas son una parte sustancial y efectiva de ella, pues como se ha dicho con verdad "traducen en un plan sistemático las características y orientaciones fundamentales de toda reforma".

En 1910 hubo un cambio fundamental de planes y programas de enseñanza que respondió a dos exigencias: la de dar un espíritu marcadamente nacional a la enseñanza en aquellos días del Centenario tan cercanos a años de enorme afluencia inmigratoria, y la de incorporar a la escuela argentina algunas orientaciones de la entonces llamada "pedagogía moderna". Dichos programas se aplicaron durante veinticinco años y fueron reemplazados, al cabo de ellos, por otros que reflejaron en gran parte la inquietud renovadora del gran movimiento pedagógico que había provocado la primera post guerra mundial. Entonces comenzaron a aplicarse los programas de "Asuntos" que significaron la incorporación de muchos de los principios de la llamada "Escuela Nueva" a la enseñanza primaria argentina.

En 1949 fueron puestos en vigor nuevos programas y en ellos se adoptó el sistema de "unidades de trabajo" subdivididas en "motivos de trabajo". En su aspecto metodológico esos programas respondieron a su finalidad. Ha sido otro aspecto, el de la orientación de la enseñanza, sobre todo en materias fundamentalmente formativas, su tendencia marcadamente proselitista, lo que ha hecho de esos programas un instrumento didáctico inadecuado para una escuela de libertad.

Se ha destacado la importancia de la enseñanza de la historia en todos los ciclos y grados de la misma. Sería oportuno que en los nuevos programas, y concordante con el florecimiento del espíritu federalista, notorio en todos los órdenes, se dispusiera la enseñanza en cada provincia de su respectiva historia; anhelo reiteradamente expuesto por prestigiosos educadores y que solamente ha tenido aplicación en los planes de enseñanza de algunas provincias.

Es necesaria la reforma de la orientación de la escuela que fuera sacada de su misión específica para darle tónica partidista. La proyectada reforma de programas así ha de hacerlo. Y es de esperar, también, que al ser constituídos los poderes del gobierno luego del período eleccionario, sancionen los representantes del pueblo, tras maduro estudio y adecuado asesoramiento, los planes de estudio que la Constitución determina como atribución de la órbita del poder legislativo.

Administrador del puerto nombróse al Ing. Bovo Clapier

El nuevo funcionario formará parte de la junta consultiva

Como se informara en su oportunidad, el interventor del puerto de esta ciudad había manifestado su propósito de renunciar a este cargo, que le fuera encomendado por la Administración General de Puertos, concretándolo en una nota que a tales efectos envió con fecha 18 del corriente al titular de esa repartición, capitán de fragata (R.E.) Bernardo N. Rodríguez.

La dimisión tuvo el carácter de indeclinable y estaba fundamentada en que ya había cumplido la tarea que aquel organismo le encomendada realizar en la estación fluvial santafesina y que culminara con la reestructuración de la administración del puerto, cuya aprobación por el organismo superior ya le fuera comunicada.

La renuncia del capitán de ultramar Leandro A. De Fazio fué aceptada por la Administración General de Puertos por resolución 7857, y en la misma se deja constancia del agradecimiento de dicho organismo "por la leal colaboración prestada durante el desempeño de la misión que le fuera encomendada".

Designación de administrador

Producida la dimisión del capitán De Fazio quedaba acéfala la administración del puerto santafesino, y ello fué motivo de una nueva resolución de la Administración General de Puertos, la No. 7857, por la cual se designa administrador del puerto de Santa Fe al ingeniero Armando E. Bovo Clapier, quien formara parte de la junta consultiva de la estación fluvial en representación de la Sociedad Rural.

En los considerandos de la respectiva resolución se expresa "que la actuación del señor ingeniero mecánico y electricista don Armando E. Bovo Clapier en la junta consultiva portuaria, ha demostrado que posee estimables condiciones de ponderación, criterio e independencia de juicio" y que por ello "significará tanto una garantía para los intereses locales como para la administración que requirió su asesoramiento". Agrega que el citado ha aceptado colaborar en "la obra de reconstrucción en que se halla empeñada esta Administración General, en un todo de acuerdo con las directivas del gobierno provisional de la Nación".

No asumirá de inmediato sus funciones el Ing Bovo Clapier

Se ha sabido que el administrador designado para el puerto de Santa Fe, Ing. Bovo Clapier, recién se hará cargo de tales funciones una vez concluídas ciertas gestiones que considera necesario realizar previamente.

En tanto, se mantendrá al frente de la administración del puerto el interventor renunciante, capitán Leandro A. De Fazio.

Mañana se reune la junta consultiva

Mañana a las 18 realizará otra de sus habituales reuniones la junta consultiva del puerto local, presidiéndola el interventor renunciante.

Como se sabe, el organismo consultivo está integrado por los señores Cassanello, en representación del Centro Marítimo y Afines; Rodríguez Gurruchaga, por la Cámara de Actividades Portuarias de la Bolsa de Comercio; Berthoud, por el Centro Comercial; Gervasina, por la Sociedad Industrial, y el Ing. Armando E. Bovo Clapier, quien representaba a la Sociedad Rural y que ha sido designado administrador de la estación fluvial santafesina.

Movimiento gremial

Dió un comunicado FOETRA

La seccional local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina dió el siguiente comunicado:

"Hace algunos días ha sido separada de sus funciones la señorita Nilda Victoria Laguisamón que se desempeñaba como agente en la central telefónica de Sauce Viejo.

"Lo extemporáneo de la medida causó extrañeza a los vecinos de la localidad, quienes se han dirigido al firmante de la resolución capitán E. Casanova, en nota por la que ponen de manifiesto la eficacia y corrección del desempeño de la afectada —además de los óptimos antecedentes de todo orden que reúne—, razones por las que solicitan un pronto reintegro de la compañera. Por su parte la filial Santa Fe de FOETRA ha iniciado la acción gremial correspondiente destacando a dos miembros de su comisión administrativa para que gestionen directamente ante el consejo de administración de la empresa una rápida revocación de la medida adoptada. Resulta alarmante que en una semana se hayan producido en la zona dos casos similares. Es elemental que cualquier empleado que sufra una sanción disciplinaria conozca los motivos determinantes de ella. El convertir en norma la tendencia contraria es vulnerar elementales derechos laborales permitiendo la intromisión de factores ajenos a las tareas, que de este modo se ven peligrosamente perturbadas.

"La estabilidad en sus labores de los trabajadores no puede estar supeditada al arbitrio de resoluciones cuya fundamentación se desconoce y que dan pie al discrecionalismo más repudiable".

Gestión del Sindicato de Obras Sanitarias

El Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, informó que viajó a la capital federal el secretario general del mismo, quien integrará una delegación que entrevistará al presidente provisional y a otras autoridades nacionales, a raíz —dice— de la postergación en la aplicación plena del escalafón aprobado en abril último, y para plantear también la representación gremial en el directorio de la repartición.

Añade la información que en la oportunidad de la entrevista se entregará al presidente de la Nación un memorial confeccionado por el secretario de la Federación "en el que se analizan exhaustivamente los inconvenientes que se plantean a Obras Sanitarias al carácer de autarquía funcional y financiera, demostrando la necesidad perentoria e ineludible que O.S. recupere la facultad de fijar, percibir y controlar su propia renta en todo el territorio del país, sin excepción de la capital federal, cuya municipalidad —expresa— se beneficia inconsultamente en la actualidad con un régimen tarifario y de recaudación —en cuanto a las tasas que aplica O.S.— que difiere al del resto del país".

El tratado del Cuadrilátero

El 25 de enero de 1822 se firmó en nuestra ciudad uno de los más importantes "Pactos preexistentes" a los que se refiere el Preámbulo constitucional como antecedentes fecundos de la Constitución misma. Caminos hacia la Constitución fueron llamados acertadamente dichos pactos y fué en cumplimiento de ellos que los congresales de Santa Fe dieron a la Nación, redimida después de Caseros, su organización constitucional.

El litoral fué la región argentina donde el propósito de constituir al país bajo el sistema federal de gobierno tuvo su más firme y tesonera expresión. Y, dentro del litoral, fué la provincia de Santa Fe — cuya vida política se reducía entonces prácticamente a nuestra ciudad — la que más apasionadamente defendió ese ideal desde las horas iniciales, cuando todavía el Congreso de Tucumán no había declarado la independencia.

La prédica federalista del caudillo uruguayo Artigas tuvo en Santa Fe rápida y decidida adhesión. Integrante de la Liga de los Pueblos Libres, fué nuestra provincia el más firme baluarte del federalismo. Francisco Antonio Candioti, Mariano Vera y sobre todo Estanislao López, no en balde llamado El patriarca de la Federación, sostuvieron y lucharon por ese anhelo y obtuvieron y consolidaron la autonomía de la provincia, bregando al par por la organización constitucional de la República.

Después de haber vencido a las tropas del Directorio en Cepeda (1o. de febrero de 1820), Estanislao López y el caudillo entrerriano Francisco Ramírez firmaron con el gobernador de Buenos Aires, en la capilla del Pilar el tratado que lleva el nombre de esa localidad bonaerense. En dicho tratado se expresó ya el propósito de la organización bajo el régimen federal; se concertó la reunión de un congreso en el pueblo santafesino de San Lorenzo y se dispuso invitar a las demás provincias a que enviaran su diputado a dicho congreso. Desgraciadamente se reanudó la guerra entre Bs. Aires y Santa Fe y la reunión no pudo realizarse. Pero en el tratado de paz firmado en la estancia de Benegas fué reiterado el propósito organizativo y se dispuso la realización de un congreso en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia cuyo gobernador, Juan Bautista Bustos, había actuado como mediador en la lucha entre las dos provincias litorales.

La firma del tratado de Benegas provocó la ruptura de Ramírez, "El Supremo Entrerriano", con los gobiernos de Santa Fe y Buenos Aires. La guerra se entendió nuevamente hasta que, vencido y muerto Ramírez, asume Buenos Aires por medio de Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia la iniciativa en la política de los pactos interprovinciales.

La muerte de Ramírez acercó más a los gobiernos de Santa Fe y Corrientes a la acción de Buenos Aires. Entre Ríos, sometida entonces a la influencia de Estanislao López, participará también en el plan del Litoral. Ese plan del Litoral es el que conduce a la firma del Tratado del Cuadrilátero, así llamado por ser cuatro las provincias signatarias. Con la finalidad de "cimentar la paz y la unión" los representantes de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, se reunieron en nuestra ciudad y consideraron las bases de un tratado que se firmó el 25 de enero de 1822.

El tratado del Cuadrilátero es uno de los más importantes en la llamada "etapa de la preconstitución argentina". En él se reafirma el propósito de salir de ella constituyendo política y jurídicamente a la Nación. Entre sus principales disposiciones caben citarse la que dispone la libertad de comercio, la que determina los límites entre Corrientes y Entre Ríos, la que prevé la organización de un congreso general para constituir a la nación, y sobre todo la que organiza la alianza de las cuatro provincias del litoral para defender al país contra cualquier agresión extranjera.

La vigencia actual de la Constitución de 1853; el propósito de su reforma y el anhelo de nuestra ciudad de que tenga su sede en ella la convención reformadora, hacen cobrar vigoroso interés a estos importantes antecedentes constitucionales entre los cuales el Tratado del Cuadrilátero representa un elemento importantísimo como antecedente organizativo y por lo que significa históricamente como reflejo de la momentánea hegemonía de Buenos Aires en la política de los pactos, retomada muy pronto y enérgicamente por Santa Fe. Este tratado ratificó una vez más los dos principios fundamentales contenidos en el tratado del Pilar y que eran los principios orientadores de la patriótica acción del Patriarca de la Federación, o sea: el federalismo por que las provincias signatarias se reconocen autónomas y el de la nacionalidad, porque se reconocen como partes integrantes de una misma nación.

Auge del juego en la ciudad

Por diversos conductos y por conocimiento directo, este diario puede asegurar que el auge del juego en la ciudad es alarmante. No nos referimos a los juegos de sociedad o al que se practica en ciertos clubes entre socios, con el control y las limitaciones que sus comisiones directivas responsables suelen adoptar, y que cuando no lo hacen facultan a las autoridades policiales a intervenir para hacerles comprender su responsabilidad social, sino al juego con banca, abierto a los jóvenes y a la gente incauta que alimenta a sus explotadores y tahures, a veces a las mismas instituciones que no parecen poseer una conciencia moral sensible al daño que con su inescrupulosidad ocasionan al medio en que actúan.

En algunas otras oportunidades hemos debido advertir a las autoridades policiales, en cuyas manos está la aplicación de la ley 4444 que reprime el juego de azar, sobre la necesidad de vigilar celosamente tratando, en su acción, de moderar y de erradicar, en lo posible, la actividad de quienes con todo impudor están corrompiendo el medio en que, por desidia o por malicia, se los tolera.

Apenas se concibe que en una ciudad de trabajo, cuyo crecimiento se va operando paulatinamente por el empeño, la inteligencia y el esfuerzo de la gente honesta, aumente el número de quienes no tienen otro medio de vida que el juego, muchas veces alevoso o con trampas, y que al mismo tiempo, con su mal ejemplo y la facilidad con que operan, induzcan a otros a seguir su camino.

El mal está suficientemente extendido para que nadie y menos las autoridades policiales puedan ignorarlo. Falta, pues, disposición firme para encararlo.

No se trata de justificar el cumplimiento de la ley, sino de cumplirla. Con la detención de personas que juegan a la taba en el fondo de un almacén no se consigue sino molestar, generalmente, a gentes de buena fe que no viven del juego. Y cuando los procedimientos concluyen con la detención de un modesto agente colocador de quinielas, tampoco se ha logrado paralizar la actividad de quienes han hecho una operación lucrativa y en gran escala de esta manera de jugar.

No creemos que sea de nuestro resorte indicar, a quienes están, entre otras cosas, para eso, cómo deben realizar su campaña contra el juego prohibido. Pero sí debemos indicar que el auge del juego bancado y la concurrencia de personas a las que no les conviene en ninguna forma concurrir a esos verdaderos garitos, está exigiendo una celosa represión policial.

En los casos de los clubes que están permitiendo la libre entrada a sus mesas de juego, hasta convertir en garitos de amplia popularidad esas instituciones, es muy fácil el procedimiento mediante una advertencia y la firme disposición a hacerla cumplir.

En cuanto a las casas en que se juega sin ningún recato, con amplio acceso de público a las bancas con puerta, a cargo de profesionales que lucran con la coima, cuando son "derechos" según la jerga usada, pero que tampoco constituyen una garantía de juego limpio, no es posible que escapen a la policía, que tiene establecido un riguroso control de la vida de la ciudad.

En tanto el juego queda limitado a los círculos pequeños de quienes no tienen mayores responsabilidades, no constituye un mal social irreparable. Pero sí lo es cuando amplía su órbita y la gente de trabajo, padres de familia y jóvenes que viven de su trabajo caen bajo su influencia. Si de la práctica vergonzosa del juego, como vicio de viejo arraigo, se pasa a la ostentación del mismo y quienes viven inmoralmente de su explotación ocupan en el medio una posición envidiable para quienes juzgan solamente por las apariencias, se comprende la necesidad de combatir a quienes dan tan mal ejemplo y con su actividad ilegal y corruptora envenenan el medio en que se les permite medrar.

Las autoridades policiales deben extremar su celo, además, por el prestigio mismo de su función. Si son tolerantes con estas manifestaciones antisociales corren el riesgo de desmoralizar sus propios cuadros y de caer en el descrédito público, pues nada indigna más a las gentes sencillas, preocupadas por la salud moral de sus hijos, que la presencia de esos parásitos y de estas prácticas que ponen en constante peligro de desequilibrio económico la vida del hogar.

Piden mayor celeridad para los trabajos de reparaciones de vías

El Centro Comercial de Santa Fe ha remitido una nota al interventor de la Compañía Central Argentina de Electricidad señor Juan M. Gagneten, solicitándole que los trabajos de recalce de vías tranviarias que se realiza en la zona céntrica de la ciudad, se realicen con la mayor prontitud posible. En su comunicación la entidad de referencia expresa lo siguiente:

"Motiva este requerimiento el hecho de que nuestros asociados, en general de la calle San Jerónimo —tramo Salta a Mendoza— solicitan que nos dirijamos a esa intervención solicitando una solución de carácter integral para obtener que el tramo de referencia sea terminado en su pavimentación con la mayor prontitud, al contrario de lo que está ocurriendo. En efecto, arteria de tanto tránsito como la expresada, con mucho movimiento de vehículos, se halla desde hace largo tiempo parcialmente obstruída debido a las reparaciones que se vienen realizando en los rieles por la Compañía Central Argentina de Electricidad. La tarea se efectúa en ocasiones con extremada escasez de obreros y una labor que por su índole y magnitud debería durar muy pocos días, se viene prolongando casi indefinidamente con grave daño para el comercio de la zona céntrica.

Nos permitimos sugerirle que cuando la compañía necesite hacer roturas en los pavimentos, movilice cuadrillas que por lo numerosas y activas impidan que la población soporte durante temporadas excesivamente largas los inconvenientes que dichos trabajos implican.

Creemos que el trabajo en la parte que reclamamos se podría hacer con doble turno construyendo a la vez un desvío para evitar las interrupciones por el paso de los tranvías, etc.

No seguiremos argumentando más y esperamos por cierto que se adopten las medidas necesarias para la rápida solución del problema con un inteso y permanente trabajo en el arreglo de la arteria.

La celebración del Día del Tintorero

Respondiendo a consultas formuladas a la entidad, el Centro Comercial informa que la celebración del día del tintorero es de carácter obligatorio para la ciudad de Santa Fe, debiéndose efectuar el cierre de los negocios de tintorería y afines el próximo día 31, de acuerdo con el decreto dictado oportunamente por la intervención nacional, en el que se expresa que "el incumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto, dará lugar a la aplicación de las penalidades respectivas, previstas en las disposiciones legales vigentes".

Con el mismo motivo, la Cámara de Tintorerías y Afines, comunica a sus asociados que deberán abonar a los obreros y empleados el día 31 como si hubieran trabajado, procediéndose así el cierre sin afectar al personal.

Confirman para el 11 de marzo el comienzo del período escolar

El Ministerio de Educación y Cultura, por resolución dictada en la fecha, ha confirmado la medida propuesta por el Consejo General de Educación sobre iniciación del curso escolar del corriente año. En consecuencia, las clases en las escuelas provinciales comenzarán el 11 de marzo próximo y finalizarán el 30 de noviembre.

Se adjudicó hoy la pavimentación de la avenida Costanera

También se aprobó la pavimentación de calles en Rafaela

Por un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, la Intervención Nacional ha dispuesto aprobar la licitación pública, realizada por la Dirección General de Vialidad el 30 de noviembre de 1956, para la pavimentación de la prolongación de la avenida costanera hasta la vecina villa de Guadalupe. Dichos trabajos, como ya lo habíamos adelantado, han sido adjudicados a la firma Frías y Díaz Lascano S.R.L., por la suma de $ 6.637.355,62 que corresponde a la alternativa "A" y que prevé el transporte de materiales asfálticos por ferrocarril y el de los restantes por automotores.

El crédito definitivo de dicha obra ha sido fijado en la suma de $ 9.057.108,48, así discriminados: obras: pesos 6.637.355,92; partida para la eventual aplicación de la alternativa "B" (variante de transporte automotor exclusivamente, presentada por la firma adjudicataria) 74.311,09 pesos; imprevistos $ 330.841,07; obras de iluminación 2.000.000 pesos, adquisición o expropiación de terrenos e indemnización $ 100.000; gastos de documentación $ 5.000; gastos de licitación $ 10.000.

Como consecuencia del decreto dictado esta mañana, el Ministerio ha librado las comunicaciones del caso a la empresa, a los fines de la adopción de las medidas que corresponderán a la iniciación de los trabajos, adelantándose que en el mes próximo la firma Frías y Díaz Lescano dará comienzo a los mismos.

Obras de afirmado en Rafaela

Por otro decreto del mismo Ministerio, se aprobó la licitación realizada el 18 de octubre de 1956, para la contratación de las obras de pavimentación de 23 cuadras en la ciudad de Rafaela. Estos trabajos fueron adjudicados a la firma "Quattordio - Empresa Constructora", por la suma de $ 3.467.012,20.

La pavimentación será de hormigón sin armar de 0.15 m. de espesor, con cordón integral. A esta licitación además de la firma adjudicataria, que propuso realizar la obra al precio unitario de $ 134,90 el metro cuadrado, se habían presentado estas otras firmas: Justo Gómez Díaz, a $ 137,19; Fiallo, Brandi, Cavallo S.R.L., a $ 138,30; Eduardo Sánchez Granel, a $ 139,50; y Antonio D'Elía S.A. Constructora Comercial e Industrial a $135,35 el metro cuadrado.

Por la libertad de obreros metalúrgicos realízanse gestiones

Una delegación integrada por las esposas de los obreros metalúrgicos que se encuentran detenidos como consecuencia de situaciones derivadas de la huelga producida hace más de dos meses, esta mañana estuvieron en esta redacción, informándonos que habían concurrido a la Casa de Gobierno, acompañadas por un grupo de amigas, para interesarse por la libertad de esos trabajadores, quienes actualmente se encuentra alojados en la Cárcel Modelo de Coronda.

Como el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Antonio Arroyo en momentos de solicitársele la audiencia se encontraba reunido con el jefe de policía, las integrantes de la delegación conversaron con el secretario privado quien transmitió al titular de la cartera la gestión que estaban realizando. Este último funcionario, según nos informaron las esposas de los obreros, les expresó en nombre del ministro que se estaban estudiando los antecedentes de esta situación, adelantándoles la pronta libertad de los detenidos.

Sólo debe agregarse que el total de obreros que se encuentran en esa condición son 16, y que están privados de la libertad desde hace aproximadamente dos meses y quince días.

Las vacaciones en el comercio local

Se fijó fecha para las casas de artículos del hogar

Ayer se realizó la asamblea general extraordinaria de la Cámara de Artículos del Hogar y Afines, habiéndose resuelto ratificar la fecha aprobada por la C. D. para el cierre en un solo turno, por vacaciones de los comercios en los ramos de radios, cocinas, heladeras, máquinas de coser y afines. En consecuencia los establecimientos citados cerrarán en un solo turno, desde el 23 de febrero al 6 de marzo inclusive.

A los fines del cumplimiento de la resolución adoptada, las casas mencionadas deberán solicitar a la Cámara en su sede de calle San Martín 2465, el cartel correspondiente que les será entregado en forma gratuita. Se recuerda además, que los comercios que no dieran cumplimiento al cierre anual obligatorio, serán pasibles de la aplicación de las respectivas penalidades previstas en la ley provincial 2433 y nacional 12530.

LA APLICACION DEL PLAN REGULADOR DARIA SOLUCION A SERIOS PROBLEMAS EDILICIOS

La ciudad adolece de muchos males de órden urbanístico y edilicio debidos en gran parte a la no aplicación del plan regulador confeccionado por el Instituto Urbanístico Argentino, con la dirección del arquitecto Roca, que fuera aprobado por el Consejo Deliberante en el año 1943. Por ello, se debiera hacer un exhaustivo estudio al respecto o, lo que resultaría más práctico, ver sus posibilidades de aplicación, total o parcialmente.

El tránsito aumenta con cada día que transcurre, en especial el de vehículos pesados, ya que Santa Fe es paso obligado de las rutas por las que se hace el tráfico de productos de las provincias del norte con Buenos Aires y viceversa, y ello ha creado en pocos años el grave problema del deterioro de los pavimentos, para el cual no se vislumbra solución.

Una avenida de enlace

Las autoridades competentes han buscado una serie de soluciones a esta cuestión, pero estos buenos propósitos no han pasado, por lo general, del estado primario de proyectos. Uno de ellos, casualmente, sería sumamente interesante actualizar: es el que entrara a la Legislatura en el año 1954—contando con aprobación previa— y se refería al aprovechamiento de la franja de vías del ex Ferrocarril Santa Fe mediante la construcción de una avenida de enlace con las arterias Leandro N. Alem y Blas Parera (ruta 11).

Con la realización de esta obra el tránsito pesado se desviaría hacia una zona libre de pavimentos vencidos, es decir, que datan de más tiempo que el que se les calculó de vida útil. Enumerar las ventajas sería abundar en detalles que el lector podrá apreciar a simple vista. Empero, es de hacer notar que con esta avenida —prevista en el plan regulador del arq. Roca— habría una salida directa y rápida para los vehículos de transporte de pasajeros si es que algún día se concretan las obras de la estación terminal en los antiguos edificios del citado ferrocarril.

Gestión necesaria

Para que este a todas luces interesante proyecto pase a las vías de los hechos, las autoridades municipales tendrían que gestionar ante el Ministerio de Transporte de la Nación la cesión de los respectivos terrenos. De prosperar esta gestión, cosa que es de suponer que ocurrirá, se debiera darle de inmediato el carácter de avenida, aunque no sea pavimentado por ahora dada la exigüidad de los recursos comunales. Con este temperamento se prevería para el futuro, pues daría lugar a que los propietarios de los terrenos linderos edifiquen con frente a la futura avenida. En caso contrario, con el correr de los años habría que proceder a la demolición o reparación de edificios que, por razones lógicas, se construirán dando los fondos a la misma.

La pavimentación de esta arteria se podría concretar, de adoptarse el temperamento indicado, mediante la acción conjunta de la municipalidad, Vialidad Nacional y Obras Sanitarias. Se incluye a esta última repartición dado que, de decidirse la obra, se deberán entubar los desagües existentes, que en la actualidad no son más que meras zanjas. Otra posibilidad es ejecutar los trabajos mediante la colaboración de empresas privadas y de entidades bancarias oficiales.

Soluciones existen: la cuestión es que los funcionarios competentes encaren el problema con sentido realista y que no ocurra en este caso como con tantos proyectos de interés que no pasan de ser meros expedientes cargados de fojas inútiles.

Acción coordinada

Santa Fe necesita que se la saque del letargo en que vive. Hay que pensar que es capital de provincia y que tiene un porvenir promisorio. Por lo mismo, necesita prever para un futuro no lejano la construcción de amplias avenidas, como lo exige el tránsito moderno, que reemplacen las angostas calles de la época colonial. Nuestros antecesores no previnieron el progreso que avanza a paso agigantado y ello debe servir de ejemplo y aliciente para no incurrir en los mismos errores.

Tanto para esta como para tantas otras obras que requiere el grado de adelanto edilicio alcanzado por Santa Fe, debe actuarse con sentido racional y práctico, y para ello las oficinas municipales, provinciales y nacionales deben procurar coordinar su labor, ya que sus desaciertos y desacuerdos no solamente originan críticas sino que los sufre la población, que debe pagar tasas e impuestos y que no ve que se realicen obras que justifiquen lo elevado del monto de los gravámenes.

En el croquis se aprecia el trazado de la avenida que contempla el plan regulador de la ciudad